



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de noviembre de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de noviembre de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 2713 (2023) relativa a Al-Shabaab

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 2713 (2023) relativa a Al-Shabaab, y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 32 c) de la resolución 2776 (2025) del Consejo, tengo el honor de adjuntar el informe final del Grupo de Expertos dimanante de la resolución 2713 (2023).

A este respecto, el Comité agradecería que la presente carta y el informe se señalaran a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicaran como documento del Consejo.

(Firmado) Eloy Alfaro de Alba
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad dimanante de
la resolución 2713 (2023) relativa a Al-Shabaab



Carta de fecha 20 de noviembre de 2025 dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 2713 (2023) relativa a Al-Shabaab por el Grupo de Expertos dimanante de la resolución 2713 (2023)

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 32 c) de la resolución 2776 (2025) del Consejo de Seguridad, tenemos el honor de transmitir adjunto el informe final del Grupo de Expertos dimanante de la resolución 2713 (2023).

(Firmado) Matthew **Rosbottom**
Coordinador y experto en grupos armados y cuestiones regionales

(Firmado) Lydelle **Joubert**
Experta en asuntos marítimos y recursos naturales

(Firmado) Abigail **Kabandula**
Experta en asuntos humanitarios

(Firmado) Saleh **Mansour**
Experto en armas

(Firmado) Madina **Sere**
Experta en finanzas

Resumen

La amenaza que Al-Shabaab representa para la paz, la seguridad y la estabilidad en Somalia no se limita a las consecuencias que tienen sus acciones militares convencionales y la guerra asimétrica que practica, sino que también comprende sofisticados métodos de extorsión y reclutamiento forzoso y un eficaz aparato de propaganda. La influencia que ejerce Al-Shabaab sobre la población y su capacidad para generar ingresos también rebasan las zonas en las que está presente.

Al-Shabaab sigue constituyendo la amenaza más inmediata para la paz, la seguridad y la estabilidad de Somalia y de la región. A pesar de los continuos esfuerzos de las fuerzas somalíes e internacionales para poner freno a la capacidad operacional de Al-Shabaab, el grupo mantiene intacta su facultad para llevar a cabo atentados complejos y asimétricos en Somalia. Es capaz de atentar en el interior de Mogadiscio: el 18 de marzo de 2025, intentó asesinar al Presidente de Somalia cerca del palacio presidencial. Su objetivo sigue siendo derrocar al Gobierno de la República Federal de Somalia, expulsar del país a las fuerzas extranjeras y establecer una Gran Somalia que reúna a todas las personas de origen étnico somalí de África Oriental bajo un estricto régimen islámico.

Durante el período que abarca el informe, Al-Shabaab siguió ejerciendo su influencia en amplias zonas del centro y el sur de Somalia, incluso sobre algunas áreas donde están desplegadas las fuerzas de seguridad.

A principios de año, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia se transformó en la Misión de Apoyo y Estabilización de la Unión Africana en Somalia. Durante esta transición en materia de seguridad, Al-Shabaab cambió su estrategia ofensiva y empezó a atacar y mantener en su poder zonas clave de Shabele Medio y Bajo Shabele, ganando rápidamente posiciones estratégicas y territoriales. Durante el período que abarca el informe, el aumento del área de influencia del grupo le facilitó el acceso a importantes rutas de abastecimiento y recursos financieros, y acercó su zona de operaciones a Mogadiscio. Sin embargo, en los últimos meses, el Grupo de Expertos dimanante de la resolución [2713 \(2023\)](#) ha observado cierto retroceso en estas zonas gracias a la actuación de las fuerzas de seguridad somalíes.

Al-Shabaab sigue generando ingresos más que suficientes para financiar su insurgencia a través de puestos de control y de la extorsión a empresas. Sigue teniendo capacidad para practicar extorsiones fuera de las zonas en las que tiene una fuerte presencia.

El Grupo de Expertos también ha investigado la facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia (EIIL-Somalia). Este grupo reclutó a combatientes terroristas extranjeros de todo el mundo para que se unieran a sus filas, siendo la mayoría de ellos originarios de África Oriental. El Grupo de Expertos trazó un mapa de las rutas que siguieron los combatientes terroristas extranjeros para unirse al EIIL-Somalia en Puntlandia, teniendo en cuenta tanto a los reclutas internacionales como a los de África Oriental. El Grupo de Expertos también tomó nota de la operación Hilaac (“Relámpago”), que puso en marcha las fuerzas de Puntlandia en diciembre de 2024 y que ha mermado considerablemente las fuerzas y las capacidades del EIIL-Somalia a lo largo de 2025.

Al-Shabaab sigue pudiendo acceder a un suministro ilícito ininterrumpido de armas que exhibe regularmente en sus videos propagandísticos. Durante el período que abarca el informe, se siguió introduciendo en Somalia armas y equipo militar de contrabando a bordo de *dhows* y pequeños esquifes.

El Grupo de Expertos observó un descenso de la piratería desde el período que abarcaba el informe anterior. Desde septiembre de 2024 hasta finales de octubre de 2025, el Grupo de Expertos registró cinco secuestros. Todos ellos ocurrieron en barcos pesqueros y *dhow*s extranjeros que faenaban en aguas territoriales somalíes.

Tras las tres últimas remesas de principios de septiembre de 2024, no se han registrado más envíos de carbón vegetal, autorizados en el marco de la propuesta de eliminar de una sola vez las existencias de carbón vegetal en Kismaayo y sus alrededores, de conformidad con la resolución [2696 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad. No obstante, durante el período que abarca el informe, el Grupo de Expertos observó fluctuaciones en las existencias en Kismaayo y sus alrededores.

La población civil de Somalia sigue padeciendo graves y complejos problemas humanitarios causados por el aumento de los ataques de Al-Shabaab, los incesantes conflictos entre clanes y los reiterados desastres naturales. Los trabajadores humanitarios no han podido atender a algunas de las poblaciones afectadas que se encuentran en bastiones de Al-Shabaab. Entre febrero y octubre de 2025, se produjo el desplazamiento de más de 300.000 personas, un desplazamiento cuya causa principal radica en el conflicto en el que Al-Shabaab es una de las partes.

El Grupo de Expertos agradece al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [2713 \(2023\)](#) relativa a Al-Shabaab que haya prorrogado de manera excepcional hasta el 28 de noviembre de 2025 el plazo de presentación del informe final al Consejo, en vista de que los primeros miembros del Grupo fueron nombrados el 2 de septiembre de 2025 y empezaron a trabajar el 26 de ese mismo mes. Aunque ello permitió al Grupo de Expertos llevar a cabo investigaciones más exhaustivas, recabar información más detallada y mantener contactos con interlocutores cruciales, el plazo de presentación del informe siguió siendo ajustado, quedando aún varios puntos en los que el Grupo debe seguir trabajando, como se indica en el propio informe.

Índice

	<i>Página</i>
I. Mandato y metodología	6
II. Al-Shabaab y la facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia	6
A. Harakat al-Shabaab al-Mujaahidiin (Al-Shabaab)	6
B. Facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia	13
III. Finanzas de Al-Shabaab	16
IV. Aplicación del embargo de armas	17
A. Cumplimiento y gestión de armas por parte del Gobierno federal	17
B. Gestión de armas y municiones	17
V. Alcance y repercusiones para la población civil de los artefactos explosivos improvisados y las municiones explosivas.	18
A. Alcance de los artefactos explosivos improvisados y las municiones explosivas	18
B. Impacto humanitario de los artefactos explosivos improvisados	19
VI. Prohibición relativa al carbón vegetal	20
A. Cumplimiento de la prohibición relativa al carbón vegetal	20
B. Eliminación completa y de una sola vez de las existencias de carbón vegetal.	20
VII. Protección marítima	21
A. Tráfico de armas e interceptaciones marítimas.	21
B. Piratería y robo a mano armada de buques	21
C. Ataques de piratas somalíes desde agosto de 2024	22
D. El incidente del Sea World.	25
E. Interceptaciones, detenciones y enjuiciamientos de sospechosos de piratería	25
VIII. Principales consideraciones humanitarias y de protección	26
A. Repercusión del conflicto y la inseguridad en la población civil	26
B. Consideraciones clave sobre los desplazados internos.	27
C. Acceso humanitario	27
D. Violencia sexual y de género	28
IX. Recomendaciones	28
Anexos*	30

* Se distribuyen únicamente en el idioma en que fue presentado y sin revisión editorial oficial.

I. Mandato y metodología

1. En su resolución [2776 \(2025\)](#), el Consejo de Seguridad describe el mandato del Grupo de Expertos dimanante de la resolución [2713 \(2023\)](#). De conformidad con el párrafo 32 c) de la citada resolución, el Grupo de Expertos presenta al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [2713 \(2023\)](#) relativa a Al-Shabaab este informe final sobre las investigaciones que ha llevado a cabo en el período comprendido entre el 16 de agosto de 2024 y el 31 de octubre de 2025.
2. El Grupo está integrado por seis expertos. Los que se especializan en grupos armados, grupos armados y cuestiones regionales, asuntos marítimos y recursos naturales, y asuntos humanitarios fueron nombrados por el Secretario General el 2 de septiembre de 2025. Aunque el experto en grupos armados se retiró posteriormente, los otros tres empezaron a trabajar el 26 de septiembre. Los expertos en armas y finanzas fueron nombrados el 25 de septiembre de 2025 y se incorporaron al Grupo de Expertos el 17 de octubre.
3. Debido a limitaciones de tiempo, el Grupo de Expertos no pudo visitar Somalia ni reunirse con las autoridades del Gobierno de la República Federal de Somalia y los estados miembros federados durante el período que abarca el informe. El Grupo de Expertos está dispuesto a viajar a Mogadiscio lo antes posible para reunirse con representantes gubernamentales y colaborar con ellos para dar cumplimiento al mandato. Con todo, el Grupo de Expertos pudo reunirse con interlocutores, asociados internacionales y misiones diplomáticas. También recibió el apoyo de representantes de la Misión de Asistencia Transicional de las Naciones Unidas en Somalia.
4. El Grupo de Expertos se rige por las normas recomendadas por el Grupo de Trabajo Oficioso del Consejo de Seguridad sobre Cuestiones Generales relativas a las Sanciones (véase [S/2006/997](#)) y por las disposiciones promulgadas en el boletín del Secretario General sobre la confidencialidad, la clasificación y el manejo de la información (ST/SGB/2007/6). Se puede encontrar una nota detallada sobre su metodología en el anexo 1 del presente informe.

II. Al-Shabaab y la facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia

A. Harakat al-Shabaab al-Mujaahidiin (Al-Shabaab)

5. Al-Shabaab sigue siendo una organización adaptable, oportunista y flexible, capaz de modificar su estrategia para conservar su influencia en Somalia. Durante el período que abarca el informe, el grupo no experimentó una degradación significativa de su capacidad para perpetrar atentados en el país. En 2025, Al-Shabaab intensificó de manera considerable sus operaciones en el centro y el sur de Somalia. En el primer trimestre de 2025 y en comparación con 2024, cometió cerca de un 50 % más de atentados al mes en regiones como Hiran y Shabele Medio¹. Al-Shabaab resiste y sigue representando la mayor amenaza tanto para Somalia como para la región.
6. Durante el período que abarca el informe, Al-Shabaab mantuvo estable e intacta la estructura de su cúpula. Según indicaron al Grupo de Expertos las fuentes consultadas, actualmente la estructura orgánica general de Al-Shabaab está compuesta por 18 mandos, por debajo de los cuales hay 29 mandos regionales. De los 18 altos mandos, 7 proceden de subclanes de los hawiye. El Grupo de Expertos sigue

¹ Véase www.ftlsomalia.com/acled-says-al-shabaab-has-increased-monthly-attacks-in-somalia-by-50-in-2025.

recabando más información sobre personas que el Comité podría examinar para actualizar su lista de sanciones.

7. Como se informó anteriormente, Al-Shabaab sigue muy presente en amplias partes del territorio del sur y el centro de Somalia, principalmente en Hiran, Galmudug y la zona meridional del país, ocupando importantes rutas de abastecimiento en toda la parte meridional y central de Somalia. Su capital de facto está en Yilib, en Yuba Medio. Al-Shabaab también pugna por controlar y ejercer su influencia en otras zonas del país.

1. Estructura de mando y bajas de Al-Shabaab

8. El Grupo de Expertos sigue actualizando la información sobre la estructura de Al-Shabaab (que figura en la lista de sanciones establecida en cumplimiento de la resolución 1844 (2008) del Consejo de Seguridad como SOe.001) para determinar posibles cambios en la cúpula y entender mejor el funcionamiento del grupo. Ahmed Diriye, también conocido como Sheikh Ahmed Umar Abu Ubaidah (SOi.014), sigue siendo el emir de Al-Shabaab. Ha consolidado su liderazgo en los dos últimos años tras haber estado a la sombra de Ahmed Abdi Godane (el anterior líder). Abukar Ali Adan (SOi.018) y Mahad Karate (SOi.020) son los dos emires adjuntos del grupo, siendo este último quien supervisa las funciones de inteligencia (*amniyat*) y finanzas (*zakhhat*). El grupo mantiene su rígida estructura jerárquica, teniendo como máximo órgano ejecutivo el Consejo de la Shura. Otros emires desempeñan funciones para las oficinas de asuntos militares (*jaish*), de asuntos religiosos (*wilaya*) y de policía religiosa (*hisba*).

9. Sin embargo, se han producido cambios en la cúpula. Abdullahi Osman Mohamed (SOi.022), también conocido como “Ingeniero Ismail”, sustituyó a principios de 2025 a Yusuf Ahmed Hajji Nurow (no incluido en la lista; también conocido como Gees Adde) como emir de *aminyat*, conservando, además, su función como emir de explosivos. El grupo también tiene un nuevo emir de finanzas, Abdullahi Wadad (también conocido como Abdullaahi Hassan Abdi), que sustituyó a Abdikarim Horseed (no incluido en la lista). Bashir Furqan (no incluido en la lista; también conocido como Gulled Ilkacase) es el emir de operaciones militares, mientras que Moalim Osman (no incluido en la lista) es el emir de relaciones exteriores, que supervisa las oficinas de Kenya, Etiopía y el norte de Somalia².

10. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno ha logrado eliminar a algunos efectivos de rango medio de Al-Shabaab. Las fuerzas de seguridad somalíes, apoyadas por un mayor número de ataques aéreos lanzados por los asociados internacionales, se han coordinado para hacer frente a estas personas. Los líderes de Al-Shabaab, al advertir el aumento de los ataques aéreos, han ordenado recientemente a sus miembros que no se congreguen en grandes números. Durante el período que abarca el informe, se informó de la muerte de, entre otras, las siguientes personas destacadas:

- El 26 de octubre de 2025, Mahmoud Abdi Hamud (también conocido como Jaafar Gurey), miembro fundador del grupo y anterior jefe de seguridad exterior, resultó muerto en un ataque aéreo en Bu'aale (Yuba Medio)³.
- El 13 de octubre de 2025, se informó de que Ali Ahmed Guure (también conocido como Ali Qoyane), comandante que actuaba en la región de Hiran y que un tribunal militar había condenado a muerte en 2019 por planear un

² Fuentes confidenciales.

³ Véase <https://x.com/MoDSomaliya/status/1982811941300056314>.

atentado que acabó con la vida de un teniente de alcalde, había sido abatido en Mabah (Hiran)⁴.

- El 24 de septiembre de 2025, se informó de que Ali Xiirey (también conocido como Hassan Muse), comandante en la región de Hiran, había muerto en un ataque aéreo dirigido contra su residencia en la aldea de Muqakoori, situada en la citada región. Xiirey desempeñó un papel decisivo como cerebro del plan ejecutado para debilitar la cohesión de la milicia local hawadle durante el avance que Al-Shabaab llevó a cabo en 2025 en la parte oriental de Hiran⁵.
- El 9 de septiembre de 2025, Mohamed Abdi Dhiblaawe Afrah, comandante implicado en el atentado que se perpetró contra el convoy presidencial el 18 de marzo de 2025, resultó muerto en una operación realizada en Ugunji (Bajo Shabele)⁶.
- El 17 de agosto de 2025, se informó de la muerte de Hussein Moalim Hassan en la aldea de Warta Eey Duure, en la región de Bakool. Este veterano comandante había ocupado numerosos cargos, entre ellos el de jefe de operaciones en Baay, Bakool y Gedo, y había participado en el reclutamiento forzoso de niños y en extorsiones financieras en Bakool⁷.
- El 13 de agosto de 2025, Abdullahi Ganey, un veterano comandante, resultó muerto en un ataque aéreo en Daarul-Nimca (Shabele Medio)⁸.
- Abdullahi Mohamed (también conocido como Arab), jefe del cobro de extorsiones (categorizadas como “azaque”) en Bajo Shabele, fue declarado muerto el 14 de julio de 2025.
- El 17 de junio de 2025, se informó de que Abas Mohamed Hool, comandante responsable de operaciones en la región de Benadir, había perdido la vida a raíz de una operación de las fuerzas de seguridad somalíes⁹.
- En junio de 2025, se informó de la muerte de Khalif Gaambo, líder de la oficina de Galmudug¹⁰.

11. El Grupo de Expertos seguirá vigilando las eventuales consecuencias que las muertes de estas personas pudieran tener en la capacidad operacional de Al-Shabaab.

2. Atentados destacados de Al-Shabaab

12. Entre el 26 y el 28 de febrero, Al-Shabaab lanzó un ataque coordinado en la ciudad de Balcaad, tomándola brevemente hasta que las fuerzas de seguridad somalíes obligaron al grupo a retroceder durante el período que abarca el informe. El número de bajas varía según las fuentes. La importancia del ataque se debe a la ubicación estratégica de la ciudad, situada a 40 km al norte de Mogadiscio, lo cual permitió al grupo reanudar con intensidad sus operaciones en Shabele Medio¹¹.

13. El 11 de marzo, Al-Shabaab lanzó un atentado complejo contra el hotel Qahira, en Beledweyne (Hiran). El ataque se inició con un artefacto explosivo improvisado personal y un atentado suicida con motocicleta bomba, tras lo cual seis hombres armados entraron en el complejo. El asedio, que duró 18 horas, se saldó con al menos

⁴ Véase <https://x.com/MoDSomaliya/status/1977930857357738370>.

⁵ Informes confidenciales.

⁶ Véase https://x.com/HSNQ_NISA/status/1965460791831756924 (en somalí).

⁷ Véase <https://x.com/SONNALIVE/status/1957057736895606990>.

⁸ Informes confidenciales.

⁹ Véase <https://shabellemedia.com/top-al-shabaab-commander-dies-from-injuries-somali-government-confirms>.

¹⁰ Fuentes confidenciales.

¹¹ Informes confidenciales.

21 muertos y numerosos heridos. El día del atentado, el hotel acogía a personas respetadas de la comunidad y a oficiales del ejército que estaban coordinando la lucha gubernamental contra el grupo terrorista. Las fuerzas de seguridad respondieron lanzando ataques aéreos contra objetivos de Al-Shabaab en Hirshabeelle, en los que, según se afirma, murieron 50 miembros del grupo, entre ellos Mansoor Tima Weeyne, comandante implicado en la preparación de vehículos para perpetrar atentados¹².

14. El 18 de marzo, se detonó un artefacto explosivo improvisado activado por control remoto en una vivienda cercana a la carretera de Ceel Gaabta, en el distrito de Xamar Jajab, cerca de Villa Somalia, que tenía como objetivo la comitiva del Presidente Hassan Sheikh Mohamud, cuando este se dirigía al aeropuerto para supervisar las operaciones militares contra el grupo en la región de Shabele Medio. La explosión alcanzó a los dos últimos vehículos de la comitiva, ocasionándoles daños. Al parecer, se produjeron 15 bajas como consecuencia de la explosión, entre ellas miembros del personal de seguridad. Este sonado intento de asesinar al Presidente puso de manifiesto que el grupo era capaz de atacar en el corazón de Mogadiscio. El 9 de septiembre de 2025, el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad puso en marcha una operación en la aldea de Ugunji, en Bajo Shabele, en la que, al parecer, se dio muerte a Mohamed Abdi Dhiblaawe Afrah (también conocido como Khaalid Dheers), considerado uno de los coordinadores del atentado del 18 de marzo¹³.

15. El 18 de mayo y el 9 de julio se produjeron sendos atentados con artefactos explosivos improvisados personales contra instalaciones militares de Mogadiscio. El 18 de mayo, uno de estos artefactos explotó en la base militar Damaanyo, situada en Hodan (Mogadiscio). El atacante, que portaba uniforme militar, tenía como objetivo a los nuevos reclutas del Ejército Nacional Somalí. En el atentado murieron 22 personas, de las cuales 15 eran nuevos reclutas. El 9 de julio, un hombre detonó su chaleco bomba en una tetería situada dentro de la academia militar Jaalle Siyad de Mogadiscio, fuertemente custodiada, matando a cuatro soldados del Ejército¹⁴. Estos atentados pusieron de manifiesto la capacidad de Al-Shabaab para atacar infraestructuras militares en Mogadiscio.

16. El 4 de octubre de 2025, Al-Shabaab lanzó un ataque complejo contra la prisión de Godka Jilicow, una cárcel de alta seguridad en la que se encontraban retenidos destacados objetivos y que, además, albergaba el cuartel general del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad. El asalto comenzó cuando se detonó un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo suicida en la entrada principal, lo que permitió a siete combatientes de Al-Shabaab acceder al recinto. Se produjeron violentos enfrentamientos en el interior de las instalaciones cuando las fuerzas del Gobierno hicieron frente a los atacantes, a los que pudieron neutralizar al cabo de ocho horas. El atentado coincidió con la reciente retirada de varios puestos de control de seguridad de la ciudad de Mogadiscio. Los atacantes iban vestidos con uniformes militares; además, las imágenes de televisión en circuito cerrado mostraron que la camioneta que utilizaron iba identificada como vehículo de los servicios de inteligencia de seguridad, y que pasó por varios puestos de control de camino a la prisión llevando a los atacantes en la parte trasera¹⁵. Según la información recibida por el Grupo de Expertos, el artífice de este atentado y del intento de asesinato del Presidente en marzo fue Abdullahi Osman Mohamed (SOi.022), también conocido como “Ingeniero Ismail”.

¹² *Ibid.*

¹³ Véase <https://sonna.so/en/somali-security-forces-eliminate-senior-al-shabaab-leader-in-lower-shabelle>.

¹⁴ Informes confidenciales.

¹⁵ Véase <https://x.com/HarunMaruf/status/1974824977510613189>.

3. Capacidades regionales de Al-Shabaab

17. Durante el período que abarca el informe, Al-Shabaab siguió actuando y teniendo presencia en las regiones de la frontera tanto con Kenya como con Etiopía, principalmente en las de Bakool y Gedo (limitrofes con Etiopía) y a lo largo de la mayor parte de la frontera con Kenya, desde el condado de Mandera hasta el de Lamu. La cúpula de las operaciones regionales sigue teniendo la misma composición, siendo Moalim Osman el emir de la dirección militar de operaciones y unidades en Kenya, Etiopía y el norte de Somalia. Por debajo de él, está Moalim Adan, que actúa como su adjunto respecto a dichas unidades. Por debajo de estos dos integrantes, se encuentra Musab Yare, jefe de Jaysh Ayman, la unidad centrada en las operaciones en Kenya¹⁶. En estas unidades especializadas, la estructura ha evolucionado hasta convertirse en un conjunto de zonas de mando sectoriales en las regiones de Gedo, Bakool, Yuba Medio y Bajo Yuba, lo cual permite llevar a cabo operaciones semiautónomas y adaptadas geográficamente.

4. Al-Shabaab en Etiopía

18. El Grupo de Expertos no ha constatado que se produjera ningún atentado importante en Etiopía durante el período que abarca el informe. El último importante tuvo lugar en 2022, cuando el grupo lanzó un ataque a gran escala contra el estado regional Somalí a través de Aato y Yeed (véase [S/2022/754](#), párr. 22). Desde entonces, Al-Shabaab se ha extendido por las zonas de Bale, Liben y Afder para reclutar miembros y obtener información de inteligencia.

19. Preocupa a las autoridades que Al-Shabaab siga reclutando a migrantes etíopes en situación de vulnerabilidad cuando atraviesan Somalia de camino al norte, con destino al Yemen y, en última instancia, a los Estados del Golfo. Durante el período que abarca el informe, el número de combatientes etíopes en las filas de Al-Shabaab ha aumentado de unos 200 o 300 a aproximadamente 600, procedentes en su mayoría de tribus oromos, amaras y somalíes¹⁷.

5. Al-Shabaab en Kenya

20. Al-Shabaab sigue representando una importante amenaza en Kenya, donde lleva a cabo ataques que van desde atentados con artefactos explosivos improvisados, dirigidos principalmente contra el personal de seguridad, hasta ataques contra infraestructuras, secuestros, asaltos a viviendas y robos de ganado. En 2025, el grupo ha perpetrado en Kenya, de media, unos seis atentados al mes. La mayoría de ellos se han registrado en el condado de Mandera, aunque entre julio y septiembre aumentaron en el condado de Lamu¹⁸.

6. Adiestramiento de Al-Shabaab en el Yemen

21. Las rutas comerciales entre Somalia y el Yemen tienen siglos de antigüedad. Como ya informó anteriormente el Grupo de Expertos, los traficantes de armas llevan muchos años actuando desde el norte de Somalia, donde trafican con armas ilícitas procedentes del Yemen para introducirlas en Somalia (véanse [S/2019/858](#) y [S/2019/858/Corr.1](#), párrs. 130 a 132).

22. Tras investigar los vínculos, el Grupo de Expertos ha descubierto que Al-Shabaab ha estado enviando a sus combatientes al Yemen para recibir adiestramiento. Según ha podido saber el Grupo de Expertos, el año pasado cuatro contingentes de 30 combatientes de Al-Shabaab viajaron al Yemen para recibir capacitación. A finales de

¹⁶ Fuentes confidenciales.

¹⁷ Fuentes confidenciales.

¹⁸ Informes confidenciales.

octubre de 2024, un contingente de 30 combatientes zarpó de Somalia a bordo de un *dhow* yemení desde un puerto natural situado entre Baraawe y Homboy, en Bajo Shabele, para luego subir por la costa y desembarcar en Al-Mukalla (Yemen). Desde allí, fueron trasladados a las afueras de Al-Hudayda para recibir una capacitación que duró aproximadamente dos meses y en el curso de la cual recibieron adiestramiento en el manejo de fusiles, armas antiaéreas y artefactos explosivos improvisados. El Grupo de Expertos proseguirá sus investigaciones para determinar si alguna de las personas o entidades implicadas cumple los criterios de inclusión en la lista para que el Consejo de Seguridad adopte eventuales medidas, como la prohibición de viajar y la congelación de activos.

7. Reclutamiento de Al-Shabaab

23. Al-Shabaab siguió reclutando a personas procedentes de diversos clanes somalíes, tanto de forma voluntaria como forzosa. En el período que abarca el informe, Al-Shabaab ha acelerado su proceso de reclutamiento.

24. Entre septiembre y noviembre de 2024, el grupo entrenó a 1.100 nuevos combatientes, entre los que había reclutas de Etiopía, Kenya y Somalia. En octubre de 2024, se adiestró a otros 825 jóvenes en dos campamentos, uno situado en Gobanle (Bajo Shabele) y otro en Shabele Medio¹⁹. En noviembre de 2024, en Bajo Shabele, Al-Shabaab reunió a siete líderes de clanes minoritarios y los obligó a hacer una aportación colectiva al grupo de 100 reclutas, 100.000 dólares estadounidenses, 100 camellos y 300 ovejas²⁰. El 20 de septiembre de 2025, Ali Mahmoud Raage (también conocido como Ali Dheer, SOi.021), uno de los portavoces de Al-Shabaab, pronunció un discurso por video desde el campamento de adiestramiento Shaykh Muhammad Mire ante combatientes recién graduados²¹.

25. Durante 2025, se han multiplicado los indicios de reclutamiento forzoso y de que los altos mandos han dado instrucciones de reclutar por la fuerza a combatientes para engrosar las filas del grupo. Según fuentes consultadas, Bashir Furqan (también conocido como Gulled Ilkacase), actual emir general de las unidades militares, ordenó a los comandantes que reclutaran por la fuerza a 1.000 nuevos combatientes para el frente etíope²².

26. La duración del adiestramiento de los nuevos reclutas se ha reducido, siendo en algunos casos de tan solo dos semanas antes de ser desplegados en las zonas de combate. La capacitación de las unidades especializadas se ha reducido de seis a tres meses para acelerar la movilización de las fuerzas. Se ha recuperado a combatientes veteranos que ya estaban retirados para que aportaran su experiencia²³.

27. Según indicaron algunas fuentes al Grupo de Expertos, durante 2025, Al-Shabaab ha aumentado la inversión en equipos médicos. El emir de atención de la salud, Abdirahman Siro, recibió recursos adicionales para mejorar los servicios médicos prestados a los combatientes²⁴.

28. Las fuentes también indicaron al Grupo de Expertos que se ha incrementado el cobro de *zakawat* en todas las zonas donde Al-Shabaab está presente, lo que ha desencadenado conflictos con los clanes locales. Además, se han aumentado los efectivos de los Mutaba'ah (“los que siguen”), unidad de Al-Shabaab encargada de

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ SITE Intelligence Group, “At training camp graduation ceremony, Shabaab spokesman vows revenge for land-grabbing and uses Gaza war to highlight western injustice”, 22 de septiembre de 2025.

²² Fuentes oficiales de carácter confidencial.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

registrar el ganado y hacer un seguimiento de las deudas que el grupo tiene pendientes de cobro, y ahora trabajan a tiempo completo, cuando antes lo hacían por temporadas²⁵.

8. Avances de Al-Shabaab en 2025

29. En febrero, Al-Shabaab cambió su estrategia y comenzó a lanzar ataques ofensivos, sobre todo en zonas de las regiones de Hiran y Shabele Medio. Se desconoce el desencadenante exacto de este cambio, pero el paso de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) a la Misión de Apoyo y Estabilización de la Unión Africana en Somalia (AUSSOM) debe considerarse un factor clave de la ofensiva planeada. Antes, Al-Shabaab atacaba y luego se retiraba. Sin embargo, en esta nueva ofensiva, ha intentado afianzar y mantener sus posiciones y conquistas. El grupo avanzó hacia Bariira, región que tomó en marzo, y Aadan Yabaal en abril. Siguió avanzando hacia Jawhar y llegó a entrar en Balcaad, a 30 km al norte de Mogadiscio, antes de ser repelido²⁶.

30. Por otra parte, el grupo registró avances en Bajo Shabele, adentrándose en Awdheegle y Afgooye, más cerca de Mogadiscio, e instaló nuevos puestos de control en las carreteras Afgooye-Mogadiscio y Balcaad-Mogadiscio, situadas respectivamente al noroeste y al norte de la capital²⁷. Aunque no se produjo ninguna incursión en Mogadiscio, la mayor presión ejercida sobre las rutas de abastecimiento y acceso podría tener implicaciones para la seguridad de la región de Benadir.

31. En los dos últimos meses, las fuerzas de seguridad somalíes han intensificado su respuesta, recuperando dos de las tres bases de operaciones de avanzada tomadas por Al-Shabaab. En agosto, las fuerzas de seguridad somalíes y los contingentes de la AUSSOM recuperaron Bariira tras tres semanas de combate. Al-Shabaab también se retiró de un importante puente de Awdheegle, y hubo zonas del distrito de Jamaame, al norte de Kismaayo, que fueron liberadas después de más de un decenio de control por parte de Al-Shabaab.

9. Medios de comunicación y propaganda de Al-Shabaab

32. La propaganda es un pilar estratégico fundamental de Al-Shabaab para darse a conocer y difundir información entre la población somalí. El aparato propagandístico del grupo siempre ha funcionado bien, tanto a nivel nacional como regional, con la difusión de videos de reclutamiento en varios idiomas. El grupo difundió uno de estos videos en somalí, inglés y árabe, pero, lo que resulta más significativo, también lo hizo en amárico, oromo, kiswahili y francés²⁸. Al-Shabaab produce constantemente material propagandístico para destacar sus éxitos en el campo de batalla, alimentar sentimientos nacionalistas, resaltar los supuestos fracasos y problemas políticos del Gobierno, el continuo reclutamiento y capacitación de unidades especializadas por parte del grupo, además de su supuesta labor filantrópica y de gobernanza. En sus comunicados, los altos mandos se centran en el “sufrimiento nacional e internacional de los musulmanes”. En febrero de 2025, Ahmed Diriye pronunció un discurso en el que elogiaba a Hamás por su continuada resistencia, acusaba al Gobierno de subastar propiedades públicas y privadas, e indicaba que el nuevo despliegue de la AUSSOM sería un blanco más fácil para sus combatientes²⁹.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Fuentes confidenciales.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Véase <https://x.com/HarunMaruf/status/1803286089362264469>.

²⁹ SITE Intelligence Group, “Following meeting of top officials, Shabaab chief gives speech threatening AUSSOM and praising group fighters”, 28 de febrero de 2025.

33. Los residentes de las zonas de Bajo Yuba informaron al Grupo de Expertos de que estaban constantemente expuestos a la propaganda que Al-Shabaab difundía a través de diversas plataformas mediáticas, como medios sociales, programas de radio y folletos. Los mensajes de Al-Shabaab se centran especialmente en sentimientos antioccidentales y contrarios al Gobierno federal, así como en llamamientos a imponer la *sharía* y a defender a los musulmanes somalíes de los invasores extranjeros³⁰.

34. Para reducir la capacidad de Al-Shabaab, es fundamental combatir su aparato propagandístico. El Grupo de Expertos observó la labor realizada por el Gobierno a través del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad en diciembre de 2024 para cerrar aproximadamente 12.000 cuentas (5.648 en Facebook, 4.340 en TikTok, 1.978 en Telegram, 24 en X (antes Twitter) y 15 en WhatsApp), y para desactivar cinco sitios web pertenecientes a Al-Shabaab entre julio y diciembre de 2024³¹.

B. Facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia

35. En octubre de 2015, un pequeño grupo de ciudadanos somalíes encabezado por Abdulkadir Mumin (no incluido en la lista) desertó de las filas de Al-Shabaab en las montañas de Cal Madow, en la región de Sanaag (Puntlandia). Posteriormente, se trasladó a las montañas de Cal Miskaat, en la región de Bari, de donde es originario Mumin, para ocultarse y reclutar inicialmente a pastores de la zona.

36. En su informe anterior, el Grupo de Expertos señaló que la facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) en Somalia había aumentado el número de sus integrantes y sus capacidades (véase S/2024/748, párr. 30). En diciembre de 2024, las fuerzas de seguridad lanzaron una ofensiva en Puntlandia que puso de manifiesto hasta qué punto esta facción se había convertido en un núcleo clave para el EIIL a escala mundial³². A finales de 2024, el grupo había establecido una base bien fortificada en las montañas de Cal Miskaat, con una fuerza de combate de más de 1.000 efectivos, de los cuales en torno al 60 % (como mínimo) eran combatientes terroristas extranjeros³³. El grupo disponía de armas como AK47, G3, PKM, fusiles de francotirador, DShK, RPG-7, artefactos explosivos improvisados personales, artefactos explosivos improvisados para ser colocados en vehículos, minas terrestres y antipersonal, y más de un centenar de aeronaves no tripuladas (véase el anexo 2). Pese a contar con un número de integrantes y unos recursos financieros escasos en comparación con los de Al-Shabaab, la expansión del grupo supuso una importante amenaza para la paz y la seguridad en Somalia y en la región en general.

37. Según apuntó el Grupo de Expertos en su informe anterior, la oficina Al-Karrar, cuya dirección corría a cargo del EIIL-Somalia, constituía un centro clave de coordinación, administración y finanzas para el EIIL tanto en el continente africano como en el resto del mundo (*ibid.*, párr. 32). Abdikadir Mumin es el jefe de la dirección general de provincias y líder de los afiliados del EIIL en África, mientras que Abdirahman Fahiye Isse Mohamud sigue siendo el emir del EIIL-Somalia. Al parecer, por debajo de Mumin había cinco no somalíes que eran los líderes estratégicos y organizativos del grupo.

38. El grupo sufrió importantes pérdidas en 2025. En julio, según la información disponible, se capturó a Abdiweli Mohamed Yusuf (también conocido como Abdiwali

³⁰ Entrevistas telefónicas realizadas a residentes de Bajo Yuba, noviembre de 2024.

³¹ Véase https://x.com/HSNQ_NISA/status/1868346824547041460.

³² Informe confidencial.

³³ Fuentes oficiales de carácter confidencial.

Waran-Walac), emir de las finanzas del grupo³⁴. Abdirahman Shirwac Aw-Saciid, jefe del escuadrón de asesinos del grupo, se entregó a las fuerzas de seguridad en febrero³⁵.

39. En las pruebas recuperadas de la base del EIIL en Cal Miskaat, se hallaron indicios de transferencias de criptomonedas, documentos relativos al contrabando y comercio de armas, y también documentos que revelan que hubo comunicación entre integrantes del EIIL en Cal Miskaat y afiliados del EIIL fuera de Somalia³⁶.

40. Desde finales de 2024, la zona de operaciones del grupo se extendió por los tres distritos de Candala, Balidhidin y la parte oriental de Boosaaso, cubriendo casi 400 km desde Timirshe hasta Candala, y de ahí a Balade y Bacad³⁷. El Grupo de Expertos no halló pruebas que vincularan al EIIL-Somalia con atentados perpetrados fuera del país. No obstante, en julio de 2025, el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad de Etiopía anunció que había detenido a 82 miembros del EIIL reclutados para realizar misiones en dicho país. El EIIL-Somalia había entrenado a estos 82 individuos, que participaban en actividades de inteligencia y de apoyo financiero y logístico del grupo. Las detenciones se efectuaron en todo el país, incluidas Addis Abeba y Jijiga, lo que apunta a la existencia de una red amplia³⁸.

41. El EIIL-Somalia financió sus actividades extorsionando a empresas y particulares. Esta práctica se concentró en Boosaaso (Puntlandia), donde hubo negocios que tuvieron que cerrar o trasladarse debido a las exigencias del grupo³⁹. Este utilizaba los fondos obtenidos para crear una red de mensajeros dedicados a llevar suministros a su recóndito emplazamiento. Según informaron al Grupo de Expertos algunas fuentes, se llegaba a pagar hasta 1.000 dólares a un mensajero por transportar una caja hasta su ubicación en Cal Miskaat⁴⁰.

42. Se estima que el EIIL-Somalia recaudaba 4 millones de dólares anuales y utilizaba el dinero de las extorsiones para financiar las células terroristas afiliadas que tenía en otros países, como el EIIL-Mozambique y elementos en la República Democrática del Congo⁴¹.

1. Combatientes extranjeros de la facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia

43. En diciembre de 2024, el EIIL-Somalia contaba con unos 1.000 combatientes, de los cuales más de la mitad eran combatientes terroristas extranjeros. Provenían de diversos países, entre ellos la Arabia Saudita, Bahrein y Türkiye⁴², siendo la mayoría procedentes de Etiopía, Kenya, Marruecos, la República Unida de Tanzania y el Yemen⁴³. Se incorporó al grupo una tanda de combatientes terroristas extranjeros con experiencia que habían luchado en el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen, y que actuaron como responsables del adiestramiento de otros reclutas.

44. Entre septiembre y noviembre de 2024, algunos de estos combatientes terroristas extranjeros viajaron a Puntlandia⁴⁴. El Grupo de Expertos examinó algunos de los pasaportes y documentos de identidad recuperados de Cal Miskaat y constató que se

³⁴ Véase www.longwarjournal.org/archives/2025/07/us-ground-raid-captures-islamic-state-leader-in-northern-somalia.php.

³⁵ Véase www.aljazeera.com/amp/news/2025/2/3/senior-isil-somalia-commander-captured-in-puntland.

³⁶ Fuentes oficiales de carácter confidencial.

³⁷ Informe oficial de carácter confidencial.

³⁸ Véase www.ena.et/web/eng/w/eng_6956212.

³⁹ Informe oficial de carácter confidencial.

⁴⁰ Fuentes oficiales de carácter confidencial.

⁴¹ Informe oficial de carácter confidencial.

⁴² Véase https://x.com/AhmedA_Sheikh/status/1977785639878754629.

⁴³ Fuentes oficiales de carácter confidencial.

⁴⁴ Documentos de identidad examinados por el Grupo de Expertos, septiembre de 2025.

trataba de jóvenes, en su mayoría nacidos en la década de 1990 y principios de la década del año 2000⁴⁵.

2. Rutas seguidas por los combatientes extranjeros

45. Al parecer, los combatientes extranjeros llegan a Puntlandia por rutas marítimas y terrestres, siendo muchos los que lo hacen en barco a través del golfo de Adén. El Grupo de Expertos investigó las rutas seguidas por 30 personas que viajaron para unirse al EIIL-Somalia en septiembre y octubre de 2024, cuyos documentos de identidad se recuperaron en Cal Miskaat. Los sellos de los pasaportes muestran que estas personas llegaron desde fuera de África Oriental para luego proseguir su viaje por tierra hasta Somalia a través de los países vecinos. No se encontraron más sellos en los pasaportes, lo que indica que entraron en Somalia cruzando la frontera de forma no oficial; según las fuentes, llegaron a Somalilandia y de ahí a Cal Miskaat⁴⁶. Según parecen indicar los documentos de identidad que se recuperaron en Cal Miskaat y que el Grupo de Expertos pudo examinar, unas 15 personas, entre ellas una mujer y cuatro menores de 5 años, viajaron en un período de dos semanas en octubre de 2024 para unirse al EIIL-Somalia. Se trata de tres marroquíes, dos sauditas, un tunecino, un alemán, un argentino, un bangladésí, un bareiní y un libanés. La mujer es de nacionalidad sudafricana y viajó con sus cuatro hijos por Johannesburgo. Esta operación de transporte pone de manifiesto la capacidad organizativa que posee el EIIL-Somalia fuera de su base en Puntlandia para trasladar combatientes terroristas extranjeros⁴⁷. Por otro lado, gran parte de los combatientes extranjeros del grupo fueron reclutados en la región de África Oriental. El Grupo de Expertos también investigó las rutas seguidas por 14 tanzanos que viajaron a Somalia en septiembre y octubre de 2024, y seguirá investigando los medios y modos de transporte de las personas asociadas con el EIIL-Somalia.

3. Ofensiva contra la facción del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Somalia

46. En diciembre de 2024, las fuerzas de seguridad de Puntlandia lanzaron la operación Hilaac (“Relámpago”), una ofensiva por fases contra el EIIL-Somalia. Se reunió a unos 4.000 soldados, reclutados, sobre todo, de las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia, la Fuerza de Policía Marítima de Puntlandia y la Fuerza Derviche de Puntlandia. La ofensiva contó con un amplio apoyo de la comunidad. El 31 de diciembre, el EIIL-Somalia lanzó un ataque preventivo contra las fuerzas de Puntlandia, que comenzó con una oleada de 12 terroristas suicidas extranjeros, seguida de otra de aeronaves no tripuladas armadas con artefactos explosivos. Finalmente, se logró repeler el ataque⁴⁸.

47. Desde enero de 2025, las fuerzas de seguridad han logrado avances significativos en la región de Cal Miskaat y han liberado valles como Miraale y Lugta Tirciil, tomando los bastiones del grupo desde Timirshe hasta Dhasaan y Balade. El EIIL-Somalia también había creado sistemas de búnkeres, escondites en túneles y cuevas, y depósitos ocultos de suministros en la zona de operaciones. Las fuerzas de seguridad recuperaron diversas armas, aeronaves no tripuladas, equipos para fabricar artefactos explosivos improvisados, material médico y quirúrgico, vehículos, computadoras y equipos satelitales. El Grupo de Expertos no ha tenido tiempo de examinar estas pruebas. Al parecer, las fuerzas de seguridad han sufrido bajas

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ Informe oficial de carácter confidencial.

importantes: hasta principios de octubre de 2025, 241 soldados habían perdido la vida y más de 900 habían resultado heridos⁴⁹.

48. Las autoridades informaron al Grupo de Expertos de que, en el curso de la operación, en torno a 900 combatientes del EIIL habían perecido como consecuencia de los ataques aéreos o de las acciones de las fuerzas de seguridad: el 70 % de ellos murieron en enfrentamientos directos sobre el terreno, apoyados por helicópteros, y el 30 % restante, en ataques aéreos lanzados por los asociados internacionales⁵⁰.

49. El 23 de septiembre de 2025, el EIIL-Somalia asesinó al General de Brigada Ahmed Abdi Ali Qarjab en un atentado con explosivos en la carretera en Dhasaan, en la región de Bari, lo que demuestra que, a pesar de las operaciones ofensivas realizadas contra el grupo, este seguía representando una amenaza para la región⁵¹.

50. El 25 de octubre de 2025, el Presidente de Puntlandia, Said Deni, declaró eliminado al EIIL-Somalia tras 11 meses de operaciones contra el grupo, aunque, de acuerdo con algunas estimaciones no oficiales, aún subsiste una pequeña fuerza de combate⁵². Según algunas fuentes, el EIIL-Mozambique asumió la función de Al-Karrar⁵³. Se sigue sin conocer el paradero del líder, Abdikadir Mumin, habiendo fuentes que afirmaban que huyó del país, se reintegró en su subclan o murió en la ofensiva. El Grupo de Expertos no pudo corroborar ninguna de estas afirmaciones. Seguirá vigilando las actividades del EIIL-Somalia para detectar cualquier indicio de resurgimiento.

51. Para Al-Shabaab, el importante debilitamiento del EIIL-Somalia supondrá una oportunidad para llenar el vacío que ha dejado, y ampliar su influencia y territorio fuera de Galgala y las montañas de Cal Madow. El grupo ya ha desplegado combatientes en 2025 en el estado de Nordeste, destacando a 400 efectivos en los alrededores de Galgala. Hay otros 200 que actúan en el sur del estado de Nordeste bajo las órdenes de Abdi Madobe, un veterano comandante de la región. Parecen tener como objetivo ganar una mayor influencia en las zonas y en las rutas de abastecimiento que van a Ceerigaabo, en la región de Sanaag⁵⁴. El 6 de septiembre de 2025, se dio muerte en Hargeysa a Ahmed Cadib, un agente encargado de la logística de Al-Shabaab, responsable de las tareas de enlace y de facilitar las operaciones del grupo entre Ceerigaabo y Galgala, lo que pone de manifiesto que el grupo sigue presente en el norte de Somalia⁵⁵.

III. Finanzas de Al-Shabaab

52. El Grupo de Expertos ya ha señalado anteriormente la capacidad de Al-Shabaab para generar ingresos nacionales mediante la extorsión (véanse S/2023/724, párr. 37, y S/2024/748, párrs. 43, 48 y 51), medio por el que el grupo sigue obteniendo cuantiosos recursos económicos para financiar su insurgencia.

53. En su informe de 2021, el Grupo de Expertos también destacó que Al-Shabaab generaba ingresos a través de la red de puestos de control que tiene por toda Somalia (véase S/2021/849, párrs. 54 a 58). Estos puestos siguen constituyendo una de las

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Véase

www.hiiraan.com/news4/2025/Sept/203034/senior_puntland_commander_killed_in_landmine_explosion_during_anti_isis_operation.aspx.

⁵² Véase <https://en.kaabtv.com/puntland-president-declares-major-victory-over-isis-in-northeastern-somalia>.

⁵³ Informe oficial de carácter confidencial.

⁵⁴ Fuentes oficiales de carácter confidencial.

⁵⁵ *Ibid.*

principales fuentes de ingresos de Al-Shabaab; además, la ofensiva que lanzó a principios de 2025 en las regiones de Bajo Shabele y Shabele Medio le ha permitido ampliar su control sobre las carreteras de acceso y los puestos de control, lo que, a su vez, ha incrementado su capacidad de generar ingresos.

54. Al-Shabaab sigue siendo capaz de practicar la extorsión en zonas que escapan a su ámbito de influencia, en particular en Mogadiscio⁵⁶. En febrero, el Gobierno advirtió a las empresas de Mogadiscio que no hicieran pagos al grupo o que, de lo contrario, se enfrentarían a acciones legales⁵⁷. En julio, el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad también advirtió a las empresas de que no cooperaran con el grupo ni pagaran ninguna suma exigida mediante amenazas o coacción⁵⁸. En febrero, un comandante regional de Benadir informó de que una de las fuentes principales de ingresos de Al-Shabaab en Mogadiscio eran las empresas del mercado de Bakara, Suuq Bacaad y Xamar Weyne⁵⁹.

55. En 2023, el Gobierno emitió una directiva destinada a las empresas para que instalaran cámaras de televisión en circuito cerrado con el fin de vigilar y ubicar a Al-Shabaab en la ciudad. Al-Shabaab ha atacado a las empresas que han instalado estas cámaras con artefactos explosivos improvisados y disparos. Solo en octubre y noviembre de 2024, se registraron diez atentados contra centros comerciales y propietarios de negocios que habían instalado dichos sistemas de vigilancia⁶⁰. Estas acciones ponen de relieve que Mogadiscio constituye una fuente de ingresos esencial para el grupo. Esto pone a la comunidad empresarial en una difícil tesitura, ya que se ve obligada a elegir entre proteger sus negocios pagando a Al-Shabaab o cumplir la normativa del Gobierno.

56. El Grupo de Expertos no ha podido investigar más a fondo cómo Al-Shabaab recauda, mueve o almacena su dinero durante el período que abarca el informe, ya que la experta en finanzas no comenzó su labor hasta el 17 de octubre de 2025.

IV. Aplicación del embargo de armas

A. Cumplimiento y gestión de armas por parte del Gobierno federal

57. Por medio de la resolución 2714 (2023), el Consejo de Seguridad levantó el embargo de armas general y completo establecido en relación con Somalia en la resolución 733 (1992), modificada por resoluciones posteriores, e impuso en la resolución 2713 (2023) un embargo de armas general y completo dirigido contra Al-Shabaab. Se mantuvieron algunos procedimientos de control de armas en relación con los estados miembros federados y las empresas de seguridad privadas.

B. Gestión de armas y municiones

58. En su evaluación técnica del embargo de armas dirigido contra Al-Shabaab (S/2025/673), el Secretario General reafirmó los avances que estaba logrando el Gobierno a la hora de consolidar los marcos nacionales relacionados con la gestión

⁵⁶ Fuentes confidenciales.

⁵⁷ Véase www.voanews.com/amp/authorities-in-somalia-warn-against-financing-terrorism/7968302.html.

⁵⁸ Véase <https://shabellemedia.com/somali-intelligence-probes-al-shabaabs-finances-warns-public-against-zakat-payments>.

⁵⁹ Véase https://hiiraan.com/news4/2025/Feb/200142/al_shabaab_s_deadly_mogadishu_attacks_cost_up_to_80_000_unknowingly_funded_by_local_traders.aspx.

⁶⁰ Véase <https://acleddata.com/report/al-shabaab-targets-civilians-somalia-retaliation-installing-cctv-cameras-november-2024>.

de armas y municiones, incluida la normalización del mercado, el registro y la supervisión del material incautado. Sin embargo, el Secretario General señaló que los estados miembros federados seguían teniendo limitaciones de capacidad, que la coordinación con los asociados internacionales era inconstante, y que persistían los problemas relacionados con la documentación, la transferencia y el almacenamiento seguro y oportuno del material incautado a Al-Shabaab. El Secretario General apuntó que los sistemas nacionales seguían estando expuestos a los riesgos de desviación, sobre todo en las zonas situadas fuera del ámbito de influencia institucional de Mogadiscio.

Violaciones del embargo de armas por parte de Al-Shabaab

59. Durante el período que abarca el informe, Al-Shabaab consiguió armas principalmente apoderándose de ellas en el campo de batalla y comprándolas en el mercado negro. Durante la ofensiva que tuvo lugar en Shabele Medio en febrero y julio, las fuerzas de Al-Shabaab tomaron brevemente varias ciudades (como Muqokoori y Tardo) cuando las unidades somalíes se retiraron y se volvieron a desplegar, coyuntura que aprovecharon para apropiarse de una gran cantidad de armas y equipos de los almacenes del Ejército Nacional Somalí⁶¹. Anteriormente, en marzo, combatientes de Al-Shabaab organizaron una emboscada contra unidades del Ejército en el distrito de Aadan Yabaal y se apoderaron de varios vehículos, entre ellos un vehículo técnico equipado con un cañón antiaéreo ZU-23⁶². Además, al tomar temporalmente el 27 de febrero una base militar cerca de la ciudad de Balade, pudieron acceder directamente a las armas y municiones de arsenales del Gobierno. Al-Shabaab también aprovecha los explosivos y los restos de material de guerra, recogiendo habitualmente las municiones sin detonar, así como explosivos de uso militar, para reconvertirlos en artefactos explosivos improvisados⁶³.

60. Al-Shabaab no solo se apropia de armas en el campo de batalla, sino que también se vale de otros canales más amplios para adquirirlas, como el acceso a mercados locales de armas y el aprovechamiento de arsenales desprotegidos. Aunque se sigue sin conocer qué alcance total tienen esas redes, los reiterados incidentes de asalto a bases, de apropiación de materiales gubernamentales y de uso de restos de guerra indican que el desvío de armas y municiones constituye una característica recurrente de su cadena de suministro. El Grupo de Expertos seguirá investigando esas redes y presentará más informes al respecto con carácter prioritario.

V. Alcance y repercusiones para la población civil de los artefactos explosivos improvisados y las municiones explosivas

A. Alcance de los artefactos explosivos improvisados y las municiones explosivas

61. El uso generalizado de artefactos explosivos improvisados en Somalia sigue representando una grave amenaza para la vida de los civiles y el acceso humanitario en el país. Según datos del Servicio de Actividades relativas a las Minas, entre enero y septiembre de 2025 se produjeron cerca de 600 incidentes vinculados a dichos artefactos, que se saldaron con entre 1.400 y 1.500 bajas, entre las que había civiles,

⁶¹ Véase <https://thesoufancenter.org/intelbrief-2025-july-24>.

⁶² Somali Guardian, “Al-Shabaab militants capture two key towns in Somalia’s Middle Shabelle region”, 8 de marzo de 2025.

⁶³ Africa Defense Forum, “Somalia’s counter-IED strategy is ‘whole-of-society’ effort”, 14 de octubre de 2025.

personal de seguridad y trabajadores humanitarios⁶⁴. El mayor número de incidentes se registró en enero de 2025 (86), seguido de febrero (69) y de julio y agosto (56 en cada caso). Es probable que esta tendencia refleje la respuesta táctica de Al-Shabaab a las operaciones del Gobierno y de la AUSSOM, en particular durante la liberación de Bariira, en Bajo Shabele, enmarcada en la operación “Tormenta silenciosa”⁶⁵.

62. A pesar del elevado número de artefactos explosivos improvisados colocados en todo el país, la labor coordinada de las fuerzas de seguridad somalíes, con el apoyo de la AUSSOM y el Servicio de Actividades relativas a las Minas, ha sido fundamental para aminorar los daños sufridos por la población civil. Gracias a programas específicos de capacitación y de educación sobre los riesgos, así como a operaciones de desminado, estos agentes han logrado reducir considerablemente el número de bajas registradas en Somalia teniendo en cuenta el grado de contaminación por artefactos explosivos improvisados existente en el país.

B. Impacto humanitario de los artefactos explosivos improvisados

63. Aunque en el período de 12 meses comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 solo se registraron 27 artefactos explosivos improvisados que tenían como objetivo directo a civiles, estos datos subestiman considerablemente los daños causados a estos últimos. La detonación de dichos artefactos cerca de convoyes de seguridad, patrullas de la AUSSOM o milicias de clanes, o en zonas densamente pobladas en las que Al-Shabaab pretende alterar la actividad del Gobierno, suele saldarse con civiles muertos o heridos. Los daños que ocasionan estos artefactos hacen que la línea divisoria entre combatientes y civiles se vuelva difusa.

64. Los artefactos explosivos improvisados causan daños inmediatos y colaterales a la población civil. Las víctimas inmediatas se producen cuando los atentados tienen lugar en zonas públicas y cerca de infraestructuras civiles. Por ejemplo, el 4 de octubre de 2025, uno de estos artefactos estalló en una tetería ubicada en Diinsoor (región de Baay), muy popular entre el personal de seguridad local, matando e hiriendo a varios civiles⁶⁶. Ese mismo día, otro artefacto estalló en una casa situada en un barrio residencial del distrito de Heliwa (Benadir), hiriendo a tres transeúntes. Al-Shabaab reivindicó la autoría de este atentado⁶⁷. Estos incidentes ilustran cómo la proximidad a instalaciones gubernamentales o de seguridad aumenta el riesgo de que los civiles sean víctimas de actos violentos perpetrados con explosivos. Muchas áreas del estado de Sudoeste, Hirshabeelle y Galmudug se han vuelto inaccesibles a raíz de la destrucción de puentes y obras de drenaje con artefactos explosivos, lo que ha limitado aún más el acceso humanitario, en detrimento de la población civil que vive en esas zonas⁶⁸.

65. Consciente de la persistente amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados, el Gobierno, en alianza con el Servicio de Actividades relativas a las Minas y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, puso en marcha en septiembre de 2025 la primera estrategia nacional de lucha contra los artefactos explosivos improvisados del país⁶⁹. Con ella se busca mejorar la coordinación liderada por Somalia a la hora de prevenir, remover y combatir dichos artefactos; desarrollar la capacidad nacional en materia de artefactos explosivos improvisados y de

⁶⁴ Véase <https://unsom.unmissions.org/un-launches-month-long-training-reduce-threat-explosive-devices-somalia>.

⁶⁵ Informe confidencial.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ Véase www.unocha.org/publications/report/somalia/somalia-humanitarian-access-snapshot-january-march-2025-13-april-2025.

⁶⁹ Véase www.unmas.org/en/un-welcomes-launch-of-somalias-new-strategy-to-counter-ieds.

educación sobre los riesgos que entrañan; y conseguir que los desplazamientos humanitarios y civiles sean más seguros gracias a una coordinación interinstitucional más estrecha. La estrategia constituye un hito fundamental en materia de políticas, ya que está en sintonía con otras iniciativas más amplias destinadas a adaptar las capacidades de acción contra las minas al contexto local y a incorporar medidas de lucha contra los citados artefactos a los planes nacionales de seguridad y asistencia humanitaria. Sin embargo, la escasez de recursos, los déficits de capacidad y la persistente inseguridad, factores todos ellos que impiden realizar operaciones de desminado sostenidas en los distritos de alto riesgo, siguen frenando su ejecución.

66. La proliferación de artefactos explosivos improvisados en Somalia ilustra la intersección, cada vez más marcada, entre los conflictos armados, el terrorismo y las crisis humanitarias. Aunque el objetivo táctico de estos artefactos es contrarrestar las operaciones de seguridad del Estado y de los asociados internacionales, tienen el efecto estratégico de aterrorizar y aislar de manera sistemática a la población civil. La mayor cantidad de incidentes con artefactos explosivos improvisados se registró en zonas donde se libran intensos combates, sobre todo en los frentes de las regiones de Bajo Shabele y Shabele Medio, así como en Benadir, Hiran, Galguduud, Baay y Bajo Yuba⁷⁰. Se trata de regiones en las que los civiles son víctimas directas e indirectas de la violencia con explosivos, pues sufren bajas, desplazamientos y trastornos en sus medios de subsistencia, y en las que se reduce el espacio operacional de los agentes humanitarios.

VI. Prohibición relativa al carbón vegetal

A. Cumplimiento de la prohibición relativa al carbón vegetal

67. Actualmente, el Grupo de Expertos no tiene ninguna investigación abierta sobre posibles violaciones de la prohibición relativa al carbón vegetal; no obstante, sigue vigilando la eliminación de una sola vez de las existencias de carbón vegetal en Kismaayo y sus alrededores, de conformidad con la resolución [2696 \(2023\)](#).

B. Eliminación completa y de una sola vez de las existencias de carbón vegetal

68. En su resolución [2662 \(2022\)](#), el Consejo de Seguridad reconoció la necesidad de reducir la cantidad de las existencias de carbón vegetal en Kismaayo y sus alrededores; de ahí que, en su resolución [2696 \(2023\)](#), autorizara que, con ese fin, se procediera a eliminar de una sola vez dichas existencias.

69. Durante el período que abarca el informe, ni el Gobierno de la República Federal de Somalia, ni el Gobierno del Estado de Yubalandia (Somalia), ni la comunidad empresarial de Yubalandia comunicaron al Grupo de Expertos ningún otro envío de carbón vegetal.

70. El 19 de agosto de 2025, el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos confirmó que, hasta esa fecha, dicho país había recibido tres remesas de carbón vegetal como parte de la eliminación de una sola vez del carbón vegetal que se había autorizado en virtud de la resolución [2696 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad. En dichas remesas había un total de 125.000 sacos de carbón vegetal que llegaron a Dubái en los buques de carga Fahad 4, MSV Fazlerabbi 2192 y Al Salima-MNV-2190. Estas remesas corresponden a los envíos que el Grupo de Expertos mencionó en su informe anterior

⁷⁰ Informe confidencial.

(véase [S/2024/748](#), párr. 139). El Grupo de Expertos recibió las declaraciones de aduana de la Autoridad Federal de Aduanas de los Emiratos Árabes Unidos, las facturas y los permisos que expidió la Oficina Ejecutiva de Control y No Proliferación de ese país para los tres envíos.

71. Los Emiratos Árabes Unidos informaron al Grupo de Expertos de que la empresa Waamo Trade and Logistics no había realizado ningún otro envío a los Emiratos Árabes Unidos y que la cantidad de remesas entregadas no había tenido un impacto significativo en el mercado del carbón vegetal de dicho país.

72. El Grupo de Expertos observó cambios en las existencias de carbón vegetal en Kismaayo y sus alrededores en las imágenes de satélite, registrándose reducciones y aumentos entre el 3 de noviembre de 2024 y el 9 de septiembre de 2025. Sin embargo, no fue posible determinar si esto se debió al traslado de carbón vegetal o a la incorporación de nuevas existencias.

VII. Protección marítima

A. Tráfico de armas e interceptaciones marítimas

73. El Grupo de Expertos sigue vigilando las redes de contrabando marítimo activas en aguas somalíes que podrían estar implicadas en el suministro de armas y municiones a Al-Shabaab, al EIL-Somalia y a grupos de piratas en Somalia, incumpliendo el embargo de armas impuesto en virtud de la resolución [2713 \(2023\)](#). Durante el período que abarca el informe, el Grupo de Expertos observó que la Fuerza de Policía Marítima de Puntlandia había efectuado dos interceptaciones de armas en embarcaciones cerca de Boosaaso.

74. Según también registró el Grupo de Expertos, el 1 de septiembre de 2024 las autoridades de Puntlandia interceptaron lanzacohetes portátiles en un esquiife frente a Bereeda durante una detención vinculada a la piratería (véase el anexo 5).

75. El 16 de abril de 2025, el Comando de los Estados Unidos en África, en coordinación con el Gobierno de la República Federal de Somalia, lanzó ataques aéreos en aguas territoriales somalíes contra un buque sin pabellón y un buque de apoyo más pequeño que, presuntamente, estaban realizando operaciones de contrabando de armas destinadas, de forma directa o indirecta, a Al-Shabaab⁷¹.

B. Piratería y robo a mano armada de buques

76. En el párrafo 29 de su resolución [2776 \(2025\)](#), el Consejo de Seguridad instó al Gobierno, a la AUSSOM y a los asociados a que compartieran información con el Grupo sobre la realización de actividades por Al-Shabaab y otros agentes que pretendieran socavar la paz y la seguridad en Somalia y la región, en los casos contemplados en los criterios de inclusión en la lista para la imposición de sanciones selectivas. Entre esos criterios de inclusión en la lista figuraban haber participado en actos que amenazaran la paz, la seguridad o la estabilidad de Somalia, o haber prestado apoyo a tales actos. La piratería y los robos a mano armada contra buques⁷²

⁷¹ Véase <https://www.africom.mil/pressrelease/35789/us-forces-conduct-strike-targeting-al-shabaab>.

⁷² El artículo 101 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar limita la piratería a los actos cometidos en aguas internacionales desde un segundo buque con propósitos personales o económicos, quedando excluidos los ataques por motivos políticos. Los actos cometidos en aguas costeras hasta un límite que no exceda las 12 millas marinas se consideran

no solo constituyen una amenaza para la paz, la seguridad o la estabilidad de Somalia, sino también para el conjunto de la región y para la navegación de paso inocente en el golfo de Adén, el mar Árabe y el océano Índico occidental. A este respecto, el Grupo de Expertos ha estado investigando el reciente repunte de la piratería y el robo a mano armada contra buques por presuntos piratas somalíes (véase el anexo 3).

C. Ataques de piratas somalíes desde agosto de 2024

77. En su informe anterior, el Grupo de Expertos registró 25 ataques entre el 24 de noviembre de 2023 y el 15 de agosto de 2024 (véase [S/2024/748](#), párrs. 150 y 152). Durante el período que abarca el presente informe, el Grupo de Expertos observó una considerable disminución del número de incidentes, registrando un total de cinco, entre ellos cuatro secuestros consumados (véanse la figura siguiente y el anexo 4). Todos los secuestros registrados ocurrieron en buques y *dhow*s pesqueros extranjeros dentro de las aguas territoriales de Somalia. Además, se informó de un quinto secuestro de un *dhow*, pero el Grupo de Expertos no ha podido verificarlo hasta la fecha. El 26 de octubre de 2025, el Centro de Seguridad Marítima del Océano Índico recibió una alerta sobre la posible presencia de un grupo pirata en la zona de Garacad, en Puntlandia⁷³. El 28 de octubre, la Fuerza de Policía de Puntlandia informó al Centro de Seguridad Marítima de que dos *dhow*s habían sido atacados por piratas, quienes lograron secuestrar una de las dos embarcaciones. En el momento de redactar el presente informe, las autoridades no habían podido localizar el *dhow* capturado⁷⁴.

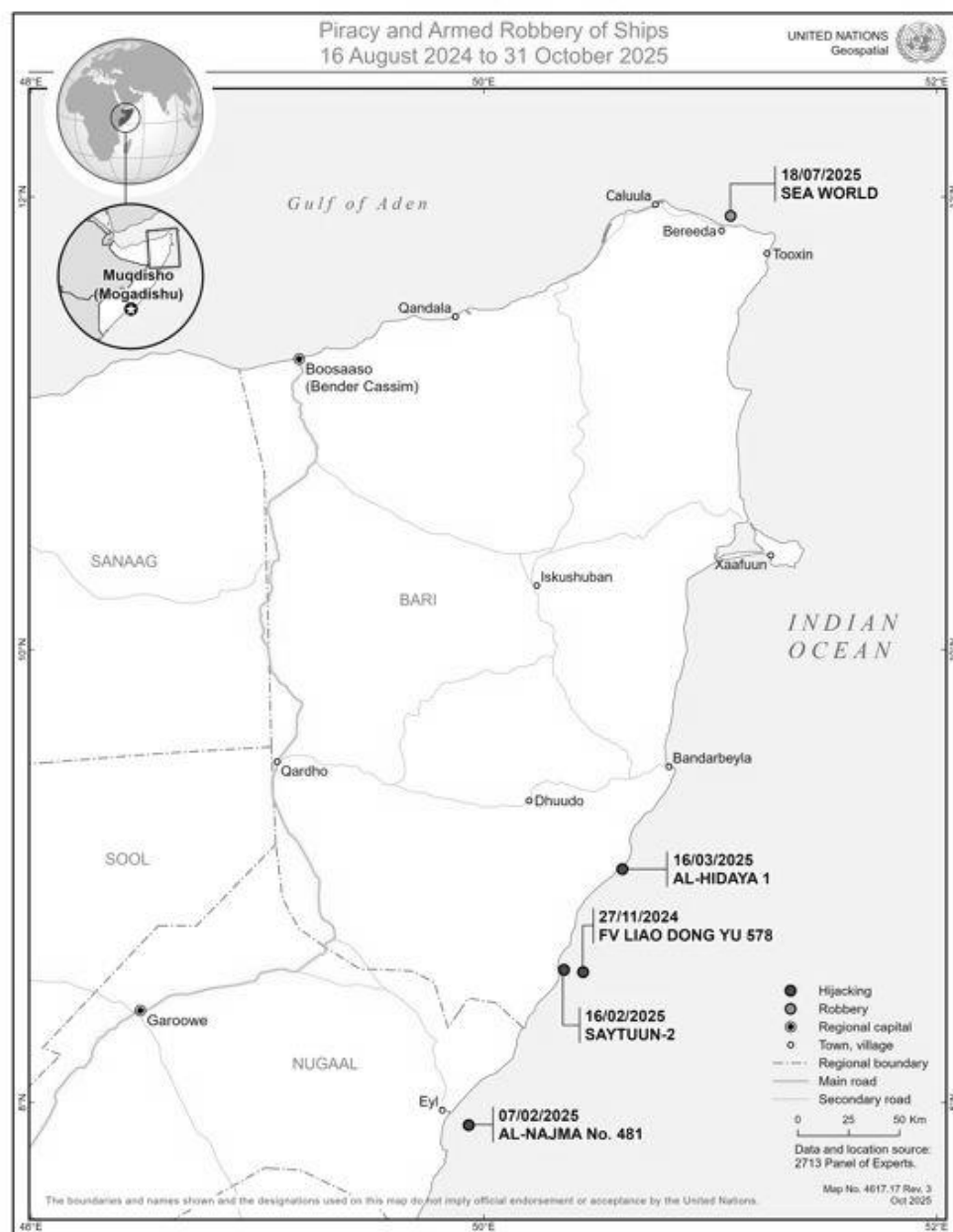
robo a mano armada. En esta sección, el término “piratería” se utilizará en sentido general para abarcar tanto la piratería propiamente dicha como el robo a mano armada contra buques.

⁷³ Alerta del Centro de Seguridad Marítima del Océano Índico, 26 de octubre de 2025.

⁷⁴ Alerta núm. 013/25 del Centro de Seguridad Marítima del Océano Índico, 28 de octubre de 2025.

Figura

Ataques perpetrados por piratas somalíes entre el 16 de agosto de 2024 y el 31 de octubre de 2025



Fuente: Grupo de Expertos⁷⁵.

⁷⁵ Información recopilada de varias fuentes, como el Centro de Seguridad Marítima del Cuerno de África, la Fuerza Naval de la Unión Europea, las Fuerzas Marítimas Combinadas, el Centro de Operaciones de Comercio Marítimo del Reino Unido, la Fuerza de Policía Marítima de Puntlandia, el Centro Regional de Fusión de Información Marítima, el Centro de Fusión de Información, el módulo de datos sobre rescates del Sistema mundial integrado de información marítima de la Organización Marítima Internacional, empresas de seguridad marítima e informes de los medios de comunicación.

78. Con el fin de señalar los últimos acontecimientos, aunque queden fuera del período que abarca el presente informe, el Grupo de Expertos indica que el 6 de noviembre de 2025 se reanudaron los ataques lanzados contra buques mercantes en aguas internacionales, cuando el petrolero para productos petrolíferos de pabellón maltés Hellas Aphrodite (núm. 9722766 de la Organización Marítima Internacional (OMI)) fue asaltado y abordado por presuntos piratas a 710 millas marinas de Mogadiscio. La tripulación se refugió en la ciudadela. El 7 de noviembre, un equipo de la fragata española Victoria, adscrita a la Fuerza Naval de la Unión Europea, abordó el buque y confirmó que los presuntos piratas ya no se encontraban a bordo y que la tripulación estaba a salvo.

79. Según se supo gracias a información de dominio público, el 27 de noviembre de 2024 seis hombres armados abordaron y secuestraron el pesquero comercial de pabellón chino Liao Dong Yu 578 (núm. 8590350 en la OMI) en las proximidades de Garmaal (Puntlandia). La tripulación del Liao Dong Yu 578 estaba formada por 18 miembros, entre ellos 16 nacionales chinos. El 30 de noviembre, el buque zarpó de Jiifle, en Puntlandia, dirigiéndose a mar abierto con unos 40 piratas armados a bordo, lo que hizo suponer que la embarcación serviría como buque nodriza⁷⁶. Los secuestradores liberaron el buque el 13 de enero de 2025⁷⁷ tras recibir el rescate (véase el anexo 7)⁷⁸.

80. Desde entonces, se han secuestrado tres *dhow*s pesqueros con pabellón yemení: el Al-Najma No. 481⁷⁹, el Saytuun-2⁸⁰ y el Al-Hidaya 1⁸¹. Todos ellos fueron abordados por cinco o seis individuos armados con fusiles de asalto (véase el anexo 8).

81. La colaboración interinstitucional a escala nacional y regional, con la ayuda de la plataforma de coordinación operacional y comunicaciones marítimas Indo-Pacific Regional Information Sharing, ha demostrado ser eficaz para ejercer presión sobre los grupos piratas. Esta podría ser una de las razones por las que los secuestros fueron relativamente cortos, permaneciendo los buques y las tripulaciones retenidos entre tres y seis días. En el caso del secuestro del Al-Najma No. 481, la Guardia Costera Yemení avisó a todos los asociados de la plataforma a las 17.32 horas (tiempo universal coordinado) del 7 de febrero de 2025, solicitando ayuda. También se subieron al sistema fotografías del *dhow* azul y blanco⁸². El 13 de febrero, los secuestradores abandonaron la embarcación tras robar las pertenencias de la tripulación cerca de la costa de Garacad, donde fue avistado por efectivos de la Operación Atalanta de la Fuerza Naval de la Unión Europea.

82. En el caso del Saytuun-2, la Guardia Costera Yemení informó de que la embarcación se encontraba parada al sur de Eyl tras quedarse sin combustible. La Fuerza de Policía Marítima de Puntlandia avisó posteriormente, en la tarde del 18 de febrero de 2025, que la embarcación se había desplazado a Jiifle para reabastecerse con los piratas a bordo. Durante los días siguientes, no se pudo localizar el Saytuun-2⁸³. Sin

⁷⁶ Fuente oficial.

⁷⁷ Véase <https://x.com/ChineseSomalia/status/1878739830907215958>.

⁷⁸ Fuentes confidenciales.

⁷⁹ Servicios para Casos de Delitos Comerciales, Oficina Marítima Internacional, "Piracy and armed robbery against ships report for the período 1 January to 31 March 2025", abril de 2025.

⁸⁰ Martin Kelly, "MarSec incident alert, 2/25/041of EOS Risk Group", 16 de febrero de 2025. Disponible en www.linkedin.com/posts/activity-7297306357714616321-9vVU.

⁸¹ Véase www.msco.eu/media/documents/MSCIO_ATALANTA_WEEKLY_REPORT_29_AUG_-_04_SEP..pdf.

⁸² Véase https://www.linkedin.com/posts/eu-crimario_somalia-ioris-yemenicoastguard-activity-7300467756494151681-Hxat.

⁸³ Véase www.msco.eu/media/documents/MSCIO_ATALANTA_WEEKLY_REPORT_21-27_FEB_25_v.0.1.pdf.

embargo, el 22 de febrero, la Guardia Costera Yemení informó de que los hombres armados habían abandonado la embarcación tras robar algunas de las pertenencias de la tripulación. En un momento posterior de ese mismo día, un helicóptero de la Operación Atalanta avistó el buque. El 23 de febrero, un buque de la Armada española adscrito a la Operación Atalanta realizó un acercamiento amistoso al Saytuun-2 al sureste de Al-Mukalla.

D. El incidente del Sea World

83. El quinto incidente registrado no lo perpetró un grupo pirata, sino que se trató de un preocupante delito de oportunidad ejecutado por miembros de la población civil, que robaron 49 ametralladoras del buque de carga Sea World.

84. El 18 de julio de 2025, el buque de carga general Sea World (núm. 9324411 de la OMI), con pabellón de las Comoras, permaneció a la deriva por razones desconocidas durante casi un día, a 3 millas marinas de la costa de Bereeda, Puntlandia, cuando se dirigía al puerto de Mogadiscio⁸⁴. El buque había zarpado de Esmirna (Türkiye) el 28 de junio, transportando equipo militar que quedaba a la vista en la cubierta expuesta.

85. El buque no solicitó ayuda cuando empezó a tener dificultades ni cuando un grupo de pescadores locales lo abordaron, rompieron un contenedor y robaron 49 ametralladoras MG 3⁸⁵. Posteriormente, agentes de la Fuerza de Policía Marítima de Puntlandia abordaron el Sea World y aseguraron el resto de su cargamento.

86. La Fiscalía de la región de Raas-Casayr, en Puntlandia, emitió una declaración en la que ordenaba que se devolvieran las armas pequeñas y armas ligeras sustraídas en el saqueo⁸⁶. Según una fuente confidencial, se recuperaron 21 de las armas robadas, quedando 28 aún por localizar (véase el anexo 9). Este incidente pone de relieve lo importante que es verificar que las compañías navieras que transportan armas y municiones sean fiables y tengan un buen historial a la hora de asegurarse de que los cargamentos de armas lleguen al destino final previsto.

E. Interceptaciones, detenciones y enjuiciamientos de sospechosos de piratería

87. Entre finales de noviembre de 2023 y mediados de 2024, la Fuerza Naval de la Unión Europea, la Marina de Guerra de los Estados Unidos, la Armada de la India, la Guardia Costera de Seychelles y las autoridades somalíes detuvieron a al menos 74 sospechosos de piratería en 13 casos. Las autoridades de Mogadiscio condenaron a los cinco piratas implicados en el secuestro del Central Park el 26 de diciembre de 2023. El Grupo de Expertos no dispone de información actualizada sobre los casos de piratería en Puntlandia.

88. El Grupo de Expertos envió una carta oficial a la Organización Internacional de Policía Criminal para cotejar la información sobre los 74 sospechosos de piratería que diversas autoridades habían detenido desde noviembre de 2023 con la Base de Datos Mundial sobre Piratería Marítima de la Organización, pero los datos disponibles no permitieron hallar nuevos vínculos, aparte de los recogidos en el informe anterior del Grupo. El Grupo de Expertos sigue vigilando el avance de la situación relativa a los

⁸⁴ Véase <https://maritime.ihs.com>.

⁸⁵ Fuente confidencial.

⁸⁶ Véase www.caasimada.net/puntland-oo-amartay-in-shacabka-laga-soo-celiyo-hubkii-lagala-dagay-markabka.

sospechosos detenidos desde 2023 e informando sobre cualquier posible vínculo con Al-Shabaab o cualquier otro grupo armado o red de piratería.

89. Por otra parte, la Armada de la India detuvo a los sospechosos del secuestro del granelero Ruen, de pabellón maltés, perpetrado el 14 de diciembre de 2023, y el *dhow* pesquero Al Kambar 786, de pabellón iraní, perpetrado el 29 de marzo de 2024, detenidos que están siendo enjuiciados en la India (véase el anexo 4)⁸⁷.

90. Los sospechosos detenidos por el intento de secuestro del petrolero para productos petrolíferos Chrystal Arctic, con pabellón de las Islas Marshall, y el secuestro del *dhow* pesquero Lorenzo Putha-4, de Sri Lanka, están siendo enjuiciados en la Corte Suprema de Île du Port, Seychelles⁸⁸. Ambas causas siguen abiertas⁸⁹.

91. Las autoridades de Puntlandia detuvieron a otros cinco sospechosos de piratería durante el período que abarca el informe. El 1 de septiembre de 2024, interceptaron un esquife de presuntos piratas frente a la costa de Bereeda. Detuvieron a tres de los siete sospechosos. Los equipos confiscados, como lanzacohetes portátiles, una escalera, alargadores eléctricos, una amoladora (para forzar la entrada en la ciudadela de un buque) y depósitos de combustible, suelen estar asociados a operaciones de piratería⁹⁰. El 27 de septiembre de 2024 y el 13 de enero de 2025, respectivamente, las autoridades detuvieron a otros dos sospechosos implicados en el secuestro del Abdullah, siendo presuntamente uno de ellos el contable del grupo pirata (véase el anexo 4).

92. En opinión del Grupo de Expertos, es poco probable que los ataques de piratería cesen próximamente, por lo que el riesgo tanto para los buques mercantes como para los *dhow*s pesqueros sigue siendo elevado. Sin embargo, también es poco probable que los incidentes de piratería vuelvan a alcanzar los niveles registrados entre 2008 y 2012, siempre que los países y las partes interesadas a nivel internacional y regional sigan coordinando sus actividades y los buques continúen gestionando sus operaciones ajustándose a las mejores prácticas, como contar con la presencia de guardias armados a bordo.

VIII. Principales consideraciones humanitarias y de protección

A. Repercusión del conflicto y la inseguridad en la población civil

93. El conflicto sigue ocasionando graves crisis de protección y desplazamiento en todo el país. La situación humanitaria se agrava con las sequías cíclicas y las crecidas repentinas, circunstancia que tensa aún más las limitadas capacidades de afrontamiento. Durante el período que abarca el informe, Al-Shabaab llevó a cabo importantes operaciones en Hiran, Galguduud y Shabele Medio, como la toma de Aadan Yabaal, Moqokori, Tardo y Maxaas, que interrumpieron rutas de suministro y desencadenaron el desplazamiento de civiles. Entre el 24 de marzo y el 21 de septiembre de 2025, las Naciones Unidas registraron 395 bajas civiles en Somalia, lo que supone un ligero descenso del 1,7 % con respecto a las cifras registradas entre el 23 de septiembre de 2024 y el 23 de marzo de 2025, período en el que las bajas ascendieron a 402. De dichas bajas, 144 murieron y 251 resultaron heridas, en comparación con las 146 personas muertas y las 194 heridas que se contabilizaron en

⁸⁷ El Grupo de Expertos escribió a la India el 20 de octubre de 2025 para obtener más información a este respecto, pero sigue a la espera de recibir una respuesta.

⁸⁸ El Grupo de Expertos escribió a Seychelles el 20 de octubre de 2025 para obtener más información a este respecto, pero sigue a la espera de recibir una respuesta.

⁸⁹ Corte Suprema de Seychelles, causas penales pendientes de audiencia en Île du Port. Disponible en www.judiciary.sc.

⁹⁰ Fuente oficial de carácter confidencial; véase imagen en el anexo 6.

el período comprendido entre el 25 de enero y el 23 de mayo de 2024. De las víctimas mortales, 103 eran hombres; 21, mujeres; 13, niños; y 7, niñas. En lo que respecta a las personas heridas, 138 eran hombres; 43, mujeres; 39, niños; 23, niñas; y 8 eran personas de género sin especificar. Al-Shabaab siguió siendo el principal causante de estas bajas, siendo responsable del 40 % del total (véase [S/2025/613](#), párr. 36).

B. Consideraciones clave sobre los desplazados internos

94. Según las estimaciones, en octubre de 2025 sigue habiendo en Somalia 3,5 millones de desplazados internos, muchos de los cuales han tenido que desplazarse varias veces a lo largo de los años. Según el último informe del Secretario General sobre Somalia, entre enero y julio de 2025, unas 219.000 personas se desplazaron por primera vez, el 54 % de ellas debido al conflicto y la inseguridad. Durante el mismo período, las autoridades desalojaron por la fuerza de asentamientos informales a 141.900 personas, ubicados principalmente en zonas urbanas como Mogadiscio, Baidoa y Beledweyne, debido a controversias sobre la tenencia de la tierra y a presiones relacionadas con la remodelación urbana (*ibid.*, párrs. 50 y 51).

95. El conflicto relacionado con Al-Shabaab siguió siendo una de las principales causas de desplazamiento en 12 regiones. Las cifras más elevadas se registraron en Benadir y Shabele Medio, donde se desplazaron 58.269 y 24.293 personas, respectivamente, lo que representa el 90 % y el 98 % de todos los desplazamientos relacionados con conflictos en esas regiones⁹¹. Del mismo modo, tanto en Bajo Shabele como en Bajo Yuba, más del 90 % de los desplazamientos relacionados con conflictos estaban vinculados a Al-Shabaab, siendo el número de personas afectadas durante el período que abarca el informe de 12.989 y 10.193, respectivamente. El Grupo de Expertos seguirá investigando con más detalle las razones que explican los desplazamientos.

C. Acceso humanitario

96. El acceso humanitario sigue estando muy limitado. Entre marzo y septiembre de 2025, las Naciones Unidas registraron 90 incidentes relacionados con dicho acceso, entre ellos cierres de carreteras, amenazas y actos de violencia contra los trabajadores humanitarios (*ibid.*, párr. 49). Entre agosto y octubre de 2025, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios comunicó 50 incidentes relacionados con el acceso humanitario, lo que supone un ligero aumento con respecto a los 45 registrados en los tres meses anteriores. El mayor número de incidentes (22) se registró en agosto de 2025, destacando como focos de tensión Kismaayo (Bajo Yuba), Beled Xaawo y Luuq (Gedo), Buulobarde y Muqakoori (Hiran), y Benadir, entre otros. Estos incidentes se debieron fundamentalmente a enfrentamientos armados, violencia entre clanes y trabas administrativas. Los principales problemas comunicados fueron la violencia o las amenazas contra el personal y bienes (12 incidentes), restricciones a la circulación (11 incidentes), hostilidades y operaciones militares (11 incidentes) e interferencias en las actividades humanitarias (8 incidentes)⁹².

97. Los cierres de carreteras, las restricciones a la circulación y la inseguridad general se han vuelto habituales a lo largo de los principales corredores de Bajo Shabele, Baay y Shabele Medio, lo que retrasa u obstaculiza la entrega de alimentos,

⁹¹ Cifras calculadas a partir del conjunto de datos de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones. Disponible en <https://dtm.iom.int/datasets/somalia-emergency-trend-tracking-dataset-february-2025>.

⁹² Véase www.unocha.org/publications/report/somalia/somalia-humanitarian-access-snapshot-july-september-2025.

suministros médicos y alojamientos de emergencia a las poblaciones afectadas⁹³. El riesgo de contaminación por artefactos explosivos improvisados ha aumentado el gasto operacional, al obligar a los organismos a desplegar equipos especializados de limpieza, evaluación de riesgos y escolta antes de cada desplazamiento de convoyes⁹⁴. El Grupo de Expertos seguirá investigando las limitaciones al acceso humanitario en Somalia.

D. Violencia sexual y de género

98. La violencia sexual y de género sigue siendo endémica en el contexto de conflicto y desplazamiento de Somalia. Entre marzo y agosto de 2025, las autoridades recibieron 14.915 denuncias en todo el país, siendo 9.210 las víctimas supervivientes que pudieron recibir algún tipo de atención médica, jurídica o psicosocial (véase S/2025/613, párr. 51). Las Naciones Unidas verificaron ocho incidentes de violencia sexual relacionada con conflictos, en los que se vieron involucradas cinco niñas y siete mujeres, todas ellas desplazadas internas; seis de tales incidentes fueron violaciones en grupo y los dos restantes, casos de esclavitud sexual (*ibid.*, párr. 43). Al-Shabaab sigue siendo uno de los principales autores de los actos de violencia sexual relacionada con conflictos (*ibid.*, párr. 41). El Grupo de Expertos observa que la violencia sexual y de género en Somalia continúa siendo generalizada, pero que sigue habiendo muchos casos que quedan sin denunciar. Continúa afectando a grupos vulnerables, como la población infantil, las mujeres y los desplazados internos. El Grupo de Expertos seguirá investigando las denuncias y los casos de violencia sexual y de género que le competen en virtud de su mandato.

99. Por ejemplo, según se supo gracias a información de dominio público, el 13 de junio de 2025, en la localidad de Laascaanood, 25 hombres de entre 17 y 20 años agredieron y violaron en grupo a dos hermanas de 16 y 17 años. Ambas sufrieron lesiones graves. Se habían trasladado de Ceerigaabo a Laascaanood para escapar del conflicto. Sus experiencias demuestran la brutal y perversa violencia sexual y de género que se deriva del conflicto armado en Somalia.

100. Las iniciativas legislativas de 2025 apuntan a algunos avances. La revisión del proyecto de ley sobre los delitos de violación y atentado al pudor (2023) representa un paso más hacia la armonización del marco jurídico del país con las normas internacionales de derechos humanos (*ibid.*, párrs. 44 y 45). Sin embargo, la impunidad sigue siendo generalizada, y quienes sobreviven se enfrentan al estigma social, a amenazas de represalias y a un sistema judicial mal equipado para enjuiciar eficazmente los delitos sexuales. En los distritos marcados por la influencia de Al-Shabaab, la violencia sexual apenas se denuncia debido al miedo, a las restricciones de movilidad y a la práctica inexistencia de servicios especializados⁹⁵.

IX. Recomendaciones

101. El Grupo de Expertos recomienda que el Consejo de Seguridad:

a) Aliente al Gobierno, a los estados miembros federados y a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que faciliten el acceso del Grupo de Expertos a los presuntos miembros de Al-Shabaab y a otras personas de interés que se encuentren detenidos, incluidos los desertores y los detenidos por cargos de terrorismo, financiación del terrorismo y contrabando de armas;

⁹³ Véase <https://news.un.org/en/story/2025/07/1165537>.

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ Véase www.hrw.org/world-report/2025/country-chapters/somalia.

b) Aliente a los Estados Miembros a que compartan información y colaboren con el Grupo de Expertos en relación con las personas que apoyan a Al-Shabaab mediante actividades de propaganda, financiación, reclutamiento y apoyo material.

102. El Grupo de Expertos recomienda que el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [2713 \(2023\)](#) relativa a Al-Shabaab:

a) En vista de la reciente transición de la ATMIS a la AUSSOM, solicite que la Unión Africana facilite la cooperación entre el Grupo de Expertos y la AUSSOM, incluido el acceso a documentos, y rastree las armas, las municiones y los materiales conexos que se hayan recuperado, de conformidad con su mandato;

b) Colabore con el Grupo de Expertos para llevar a cabo una revisión inmediata, y luego una cada año, de la lista de sanciones en virtud de la resolución [1844 \(2008\)](#), y formule recomendaciones al Comité para que modifique la lista o retire de ella a quienes ya no cumplan los criterios de inclusión del mandato;

c) Colabore con el Grupo de Expertos para presentar, si se dispusiera de ellas, las justificaciones correspondientes a cualesquiera personas o entidades que, según sus investigaciones, cumplan los criterios para ser incluidas en la lista de sanciones dimanante de la resolución [1844 \(2008\)](#), y facilitar dichas justificaciones al Comité para que este estudie la posibilidad de incluir a dichas personas o entidades en la lista.

Annex 1: Methodology

1. The Panel ensured compliance with the methodological standards recommended by the Informal Working Group of the Security Council on General Issues of Sanctions (S/2006/997). As a matter of principle, the Panel strives to rely on verified documents and, wherever possible, on first-hand, on-site observations by the experts themselves, including photographs.⁹⁶ It endeavours to ensure that their assertions are corroborated by solid information and that their findings are substantiated by credible sources.⁹⁷
2. The Panel has placed importance on the rule of consensus among the Panel members and agreed that, in the development of its reports, it would only adopt the text, conclusions and recommendations by a majority of four out of the five members. In the event of a recommendation for designation of an individual or a group, such recommendation would be made based on unanimity.
3. The Panel used satellite imagery procured by the United Nations from private providers to support investigations, as well as open-source imagery. Commercial databases recording maritime and aviation data were referenced. Public statements by officials through their official media channels were accepted as factual unless contrary facts were established. While the Panel wishes to be as transparent as possible, in situations in which identifying sources would have exposed them or others to unacceptable safety risks, the Panel decided not to include identifying information in this document.
4. The Panel reviewed social media and always seeks to corroborate using multiple independent or technical sources, including eyewitnesses, to appropriately meet the highest achievable standard of proof.
5. All major locations in Somalia are spelled or referenced as per the UN Geographical Information System (GIS).
6. The Panel is committed to impartiality in investigating incidents of non-compliance by any party.
7. The Panel is conscious that upholding the confidentiality of sources of information regarding sanctions-busting or non-compliance may be necessary to ensure the personal safety of individual sources. In all cases, the Panel makes effort to ensure the veracity of information gained in confidence against independent and verifiable sources.⁹⁸ While maintaining confidentiality, the Panel may provide more clarification on such sources by attributing such information received from States to an “official but confidential” source.⁹⁹
8. With regards to the opportunity to reply, the Panel observes impartiality and fairness during the report drafting process, and make available to relevant parties (State authorities, entities or individuals), if appropriate, any evidence of wrongdoing for their review, comment and response, within a specified deadline. Responses will be assessed by the Panel and when the Panel agrees, it will seek to address this in future reports by noting the change in previously reported assessments.¹⁰⁰

⁹⁶ S/2006/997, para 22

⁹⁷ S/2006/997, para 23

⁹⁸ S/2006/997, para 24

⁹⁹ S/2006/997, para 25

¹⁰⁰ S/2006/997, para 28

Annex 2: Pictures of seized materials from ISIL Somalia in Al-Miskaat

Source for all: confidential report received by the Panel



Travel documents



Weapons and ammunition



Weapons and ammunition (continued)



Weapons and ammunition (continued)



Weapons and ammunition (continued)



Weapons and ammunition (continued)



Weapons and ammunition (continued)



Medical supplies



UAVs and components



UAVs and components (continued)



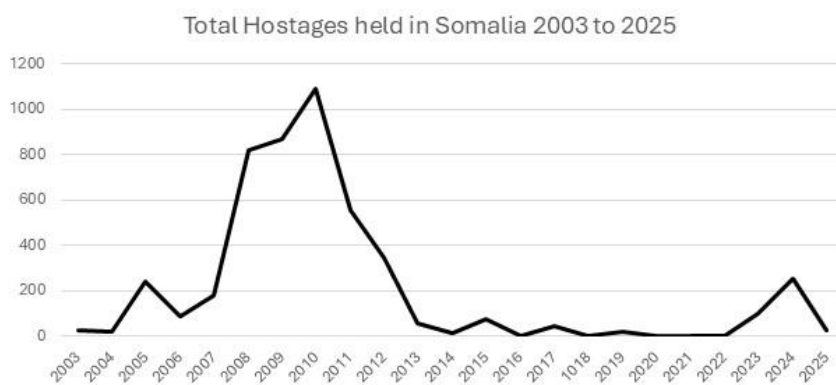
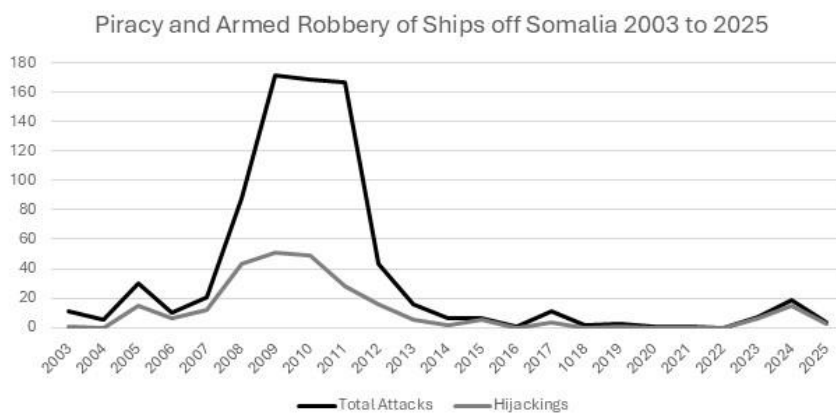
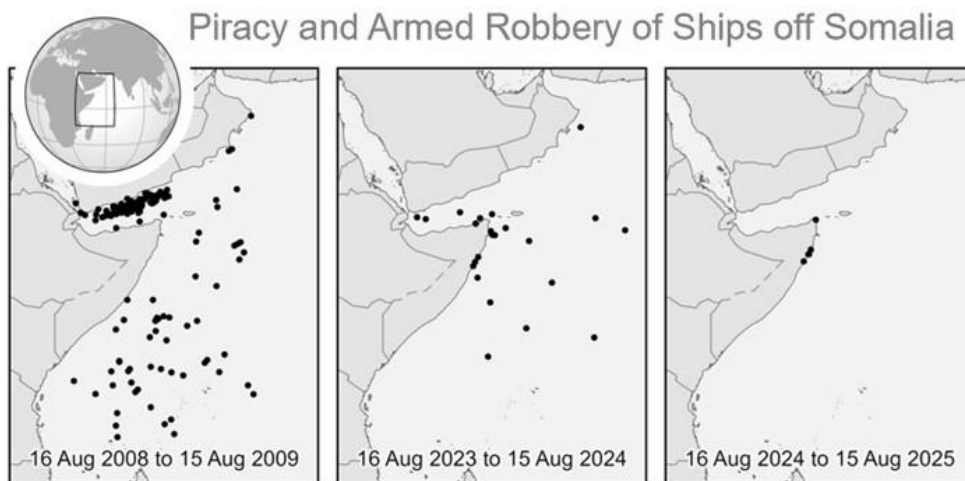
UAVs and components (continued)



IED components

Annex 3: Overview Piracy and Armed Robbery of Ships off Somalia 2003 to 2025

Piracy and Armed Robbery of Ships off Somalia 2003 to 2025



Source: Panel of Experts

Annex 4: Interceptions, Arrests and Prosecution of Pirate Suspects

Update on Piracy Prosecutions

<i>Name of Vessel and Flag</i>	<i>Date Intercepted</i>	<i>Country Prosecuting</i>	<i>Case Number</i>	<i>Update on Case</i>	<i>Number suspects arrested</i>
Lorenzo Putha-4, Fishing Dhow, Sri Lanka	28/01/2024	Supreme Court and Constitutional Court at Ile Du Port, Seychelles	SPC-00-CR-CO-0036-2024 "The Republic Vs 1.Abdihalim Ali. Ahmed 2.Mohammed Ali Mousa 3. Aidarous Youssouf"; CON-00-CV-CP-0002-2025 The Republic (C/o Kimberly Doffay) Vs Abdihalim Ali Ahmed, Mohammed Ali Mousa, Aidarous Youssouf	The case was scheduled for hearing from 3 to 7 February 2025 in the Supreme Court before Judge D.Esparon. Three subsequent hearings. Matter referred to Constitutional Court for hearing on 8 Jul 2025 in accordance with Article 46 (7) of the constitution which outlines how individuals can petition the court for redress regarding human rights violations. Last appearance on 8 September 2025. ¹⁰¹	3
Unknown	5/02/2024	Puntland, Somalia		Unknown	3
Ruen, Bulk Carrier, Malta	24/02/2024	Puntland, Somalia		Unknown	3
Ruen, Bulk Carrier, Malta	16/03/2024	Mumbai, India		On 26 August 2024, reports indicate that a 4,000-page chargesheet was filed by the Yellow Gate police in Mumbai. The police recorded statements of 70 witnesses, including crew of the MV Ruen and crew of the Indian Navy Ship Kolkata. The chargesheet noted that two foreign nationals were wanted in the case. In addition, two boats, three engines, 196 live cartridges, one magazine, a knife and a rocket launcher were seized	35

¹⁰¹ The Republic of Seychelles in the Supreme Court at: Ile Du Port Criminal Cases for Hearing; <https://www.judiciary.sc>

				by the Navy from the pirate suspects. ¹⁰²	
Abdullah, Bulk Carrier, Bangladesh	17/03/2024	Puntland, Somalia		Unknown	2
Al Kambar 786, Fishing Dhow, Iran	29/03/2024	Mumbai, India		On 30 June 2025 a 1,500 chargesheet was filed. No statements of the Pakistani nationals were recorded at that stage.	9
Chrystal Arctic, Products Tanker, Marshall Islands	10/05/2024	Supreme Court at Ile Du Port, Seychelles	SPC-00-CR-CO-0038-2024 The Republic vs Daioud Isalah Abdikader Youssouf Ahmed Aden Ahdilahi Mohamed Mohamed Abshi Dayah Ali	Three court appearances before Hon.Judge B. Adeline. Last hearing on 11 September 2025.	6
N/A	1/09/2024	Puntland		Puntland authorities intercepted a suspected pirate skiff off Bareeda.	
Abdullah, Bulk Carrier, Bangladesh	27/09/2024	Puntland		Suspect arrested in Jiffle. ¹⁰³	1
Abdullah, Bulk Carrier, Bangladesh	13/01/2025	Puntland		Puntland authorities arrested the accountant believed to have managed finances for the group that hijacked the MV Abdullah ¹⁰⁴	1

Source: Panel of Experts

¹⁰² Vinay Dalvi, 4,000-page chargesheet: 35 Somali pirates hijacked MV Ruen vessel to demand ₹500 crore ransom, Hindustan Times News, 27 August 2024, <https://www.hindustantimes.com/cities/mumbai-news/4000page-chargesheet-35-somali-pirates-hijacked-mv-ruen-vessel-to-demand-500-crore-ransom-101724699621203.html>

¹⁰³ PMPF Intelligence, Piracy Incident Report, 27 September 2025.

¹⁰⁴ https://hiiraan.com/news4/2025/Jan/199804/puntland_captures_pirate_accountant_linked_to_mv_abdullah_hijacking.aspx

On 1 September 2024, Puntland authorities intercepted a suspected pirate skiff off Bareeda. Equipment confiscated is typically associated with pirate operations such as rocket propelled grenades, a ladder, electric extension cords, a grinder (for breaking into a citadel), and fuel tanks.

Pirate suspects arrested on 1 September 2024



Source: Puntland Police Force¹⁰⁵

¹⁰⁵ Puntland Police Force, 2 September 2024,
https://www.facebook.com/PLPoliceForce/posts/pfbid038xQoTdPsr6WUvwxFBDTiKEHqU1Snvg2kC3vcc4ujSs3Uv2NR7depRG1GAwH42wFl?_rdc=1&_rdr

Annex 5: Rocket propelled grenades, electric extension cords, and a grinder (for breaking into a citadel) were confiscated



Source: Puntland Police Force

Annex 6: Equipment confiscated - ladder and fuel tanks

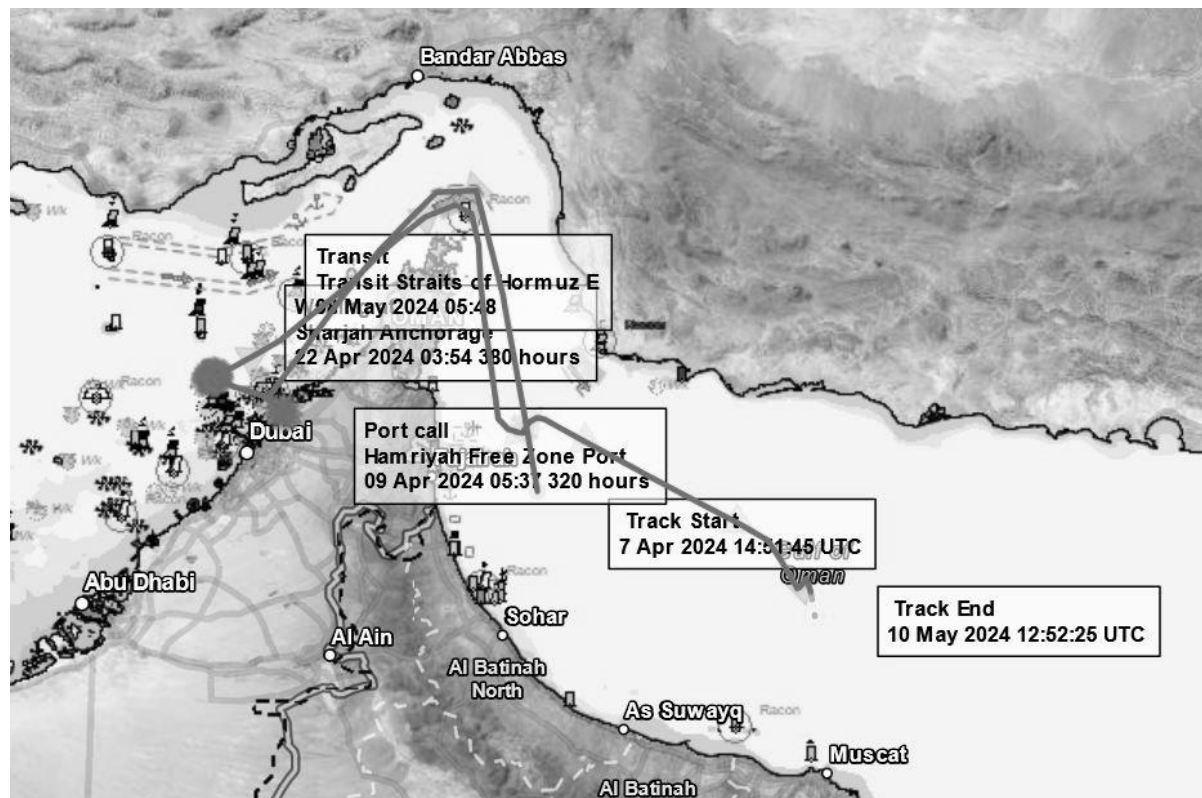


Source: Puntland Police Force

Annex 7: Liao Dong Yu 578 Hijacking

On 27 November 2024, the Chinese flagged fishing vessel, Liao Dong Yu 578 (IMO No 8590350), owned by Liaoning Daping Fishery Group Co Ltd (Company IMO No 4305173)¹⁰⁶ was hijacked in the vicinity of Garmaal¹⁰⁷, Puntland in territorial waters.

Prior to the hijacking the Liao Dong Yu 578 AIS track ended on 10 May 2024 north of Muscat, Oman.



Source: Data Source Maritime Intelligence Risk Suite¹⁰⁸

¹⁰⁶ <https://maritime.ihs.com/Companies/Details/4305173>

¹⁰⁷ PMPF

¹⁰⁸ <https://maritime.ihs.com>

A EUNAVFOR ATALANTA naval vessel monitoring the hijacked fishing vessel Liao Dong Yu 578 off Puntland



Source: EUNAVFOR ATALANTA

The Pirates and 18 hostages onboard the Liao Dong Yu 578



Source: Mohamud Nadif¹⁰⁹

¹⁰⁹ <https://x.com/MohamudNadif/status/1868925472022950247>

Annex 8: Hijacking of Fishing Dhows

On the night 7 February 2025, the Yemen flagged dhow Al-Najma No. 481 was hijacked by six armed perpetrators while underway 6nm SE of Eyl, Puntland¹¹⁰. The vessel had 12 Yemeni seafarers and a Somali guard onboard¹¹¹. The guard was released later. The attackers seized two skiffs from the dhow each equipped with 60hp engines.¹¹² On 13 February 2025 the hijackers abandoned the vessel after stealing crew's possessions close to the coast of Garacad where it was spotted by ATALANTA assets.

Al-Najma No. 481



Source: MSCIO¹¹³

¹¹⁰ Commercial Crime Services, International Maritime Bureau, Piracy and Armed Robbery against Ships, Report for the Period 1 January to 31 March 2025.

¹¹¹ MSCIO, Industry Releasable Threat Bulletin (IRTB) 044 (Update 2 – Final Update), 11 February 2025, https://mscio.eu/documents/108/20250210-Industry_Releasable_Threat_Bulletin_update2.pdf

¹¹² EO CRIMARIO, https://www.linkedin.com/posts/eu-crimario_somalia-ioris-yemenicoastguard-activity-7300467756494151681-Hxat/

¹¹³ MSCIO, IRTB 044

Al-Najma No. 481



Source: MSCIO

ESP SANTA MARIA assisting Al-Najma No. 481 after their release

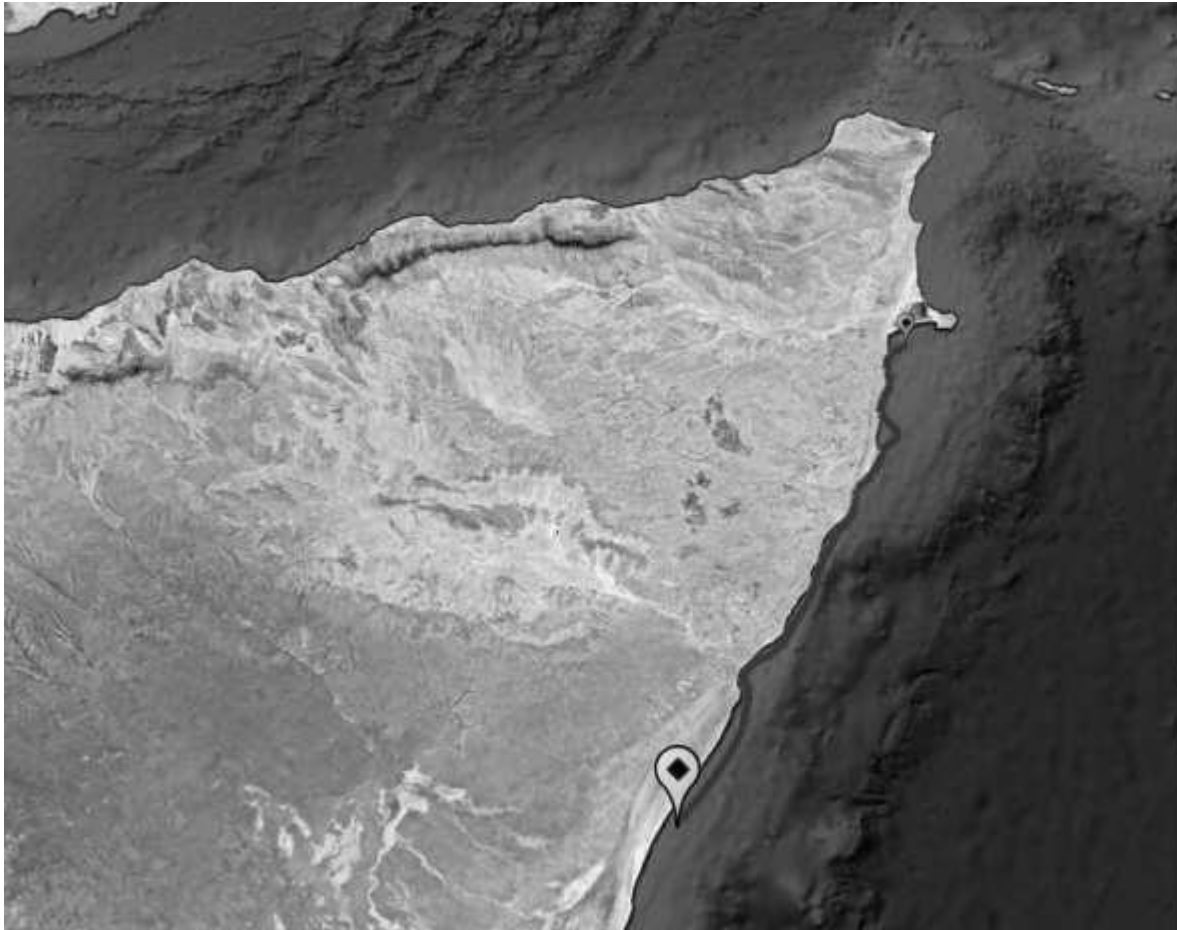


Source: MSCIO¹¹⁴

¹¹⁴ MSCIO, IRTB 044

On 16 February 2025 at 23:30LT, the Yemeni-flagged fishing vessel Saytuun-2 was hijacked off Garmaal, North of Eyl in Puntland.¹¹⁵ The vessel has a crew of five. On 18 February 2025 the Yemen Coast Guard reported that the vessel was stationary south of Eyl after running out of fuel. The Puntland Maritime Police Force (PMPF) reported on the afternoon of 18 February 2025 afternoon that the vessel with the pirates on board moved to Jiifle to replenish logistics. In the next few days, the Saytuun-2 could not be located.¹¹⁶

Waypoints of fishing dhow SAYTUUN-2 during the capture



Source: MSCIO¹¹⁷

¹¹⁵ Martin Kelly, MarSec Incident Alert, 2/25/041: 16 February 2025, EOS Risk Group, <https://www.linkedin.com/posts/activity-7297306357714616321-9vVU>

¹¹⁶ MSCIO ATALANTA, Weekly Report 21- 27 February 2025, https://www.msco.eu/media/documents/MSCO_ATALANTA_WEEKLY_REPORT_21-27_FEB_25_v.0.1.pdf

¹¹⁷ Ibid

SAYTUUN-2



Source: MSCIO

SAYTUUN-2 after released



Source: MSCIO

SAYTUUN-2 after released



Source: MSCIO

On 16 March 2025 the Yemeni flagged fishing dhow Al- Hidaya 1 was hijacked while underway off Durdura, 80 NM north of Eyl by a group of five armed men¹¹⁸. The dhow has a crew of eight Somalis. The vessel has been abandoned by the hijackers near Dhinowda on 19 March 25¹¹⁹.

Yemeni flagged fishing dhow Al- Hidaya 1



Source: MSCIO¹²⁰

¹¹⁸ MSCIO ATALANTA WEEKLY REPORT 29 August – 04 September,
https://www.msicio.eu/media/documents/MSICIO_ATALANTA_WEEKLY_REPORT_29_AUG_-_04_SEP.pdf

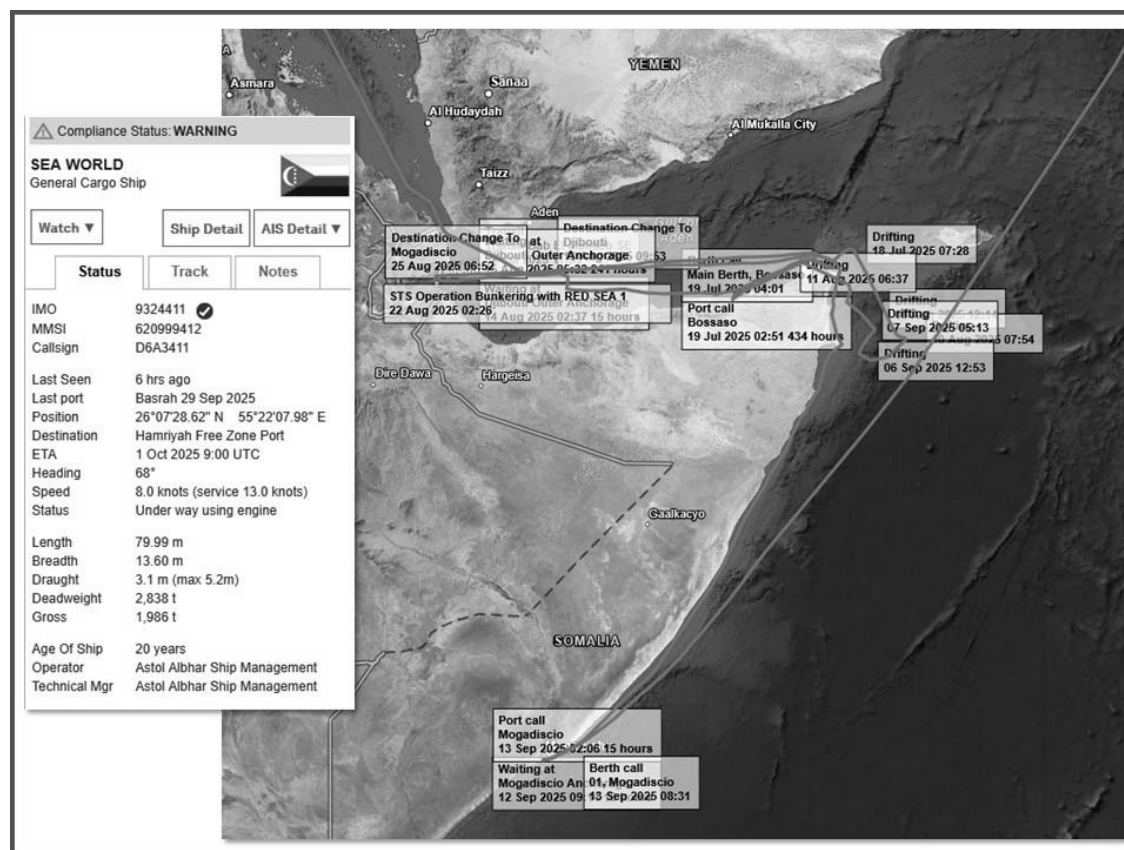
¹¹⁹ MSCIO, IRTB 046, (Update 1 – Final Update), ch20 MAR 2025,
https://www.msicio.eu/documents/145/20250320-Industry_Releasable_Threat_Bulletin_046_Upd1.pdf

¹²⁰ Ibid

Annex 9: Theft of weapons from Sea World

On 18 July 2025, the Comoros flagged General Cargo Ship, Sea World (IMO 9324411) was drifting 3 nautical miles off the coast of Bareeda, Puntland while underway to Mogadishu Port June carrying military equipment intended for the TURKSOM Military Training Centre in Mogadishu¹²¹. A group of local fishermen boarded the vessel, and stole 49 MG 3 machine guns.¹²²

In the early morning hours of 18 July the Sea World drifted for a day 3nm off Bareeda, Puntland. The PMPF boarded, after which the vessel sailed to Bossaso, where it remained from 19 July to 6 August. It first sailed in the direction of Mogadishu, but turned back to Djibouti on 10 August. It arrived at Djibouti Outer Anchorage on 14 August, had ship to ship bunkering operations on 22 August and left for Mogadishu on 25 August. Sea World reached Mogadishu anchorage on 12 September and discharged the arms cargo at port as of 13 September.



Source: Data Source Maritime Intelligence Risk Suite¹²³

¹²¹ Maritime Intelligence Risk Suite, <https://maritime.ihs.com>

¹²² Confidential Source

¹²³ <https://maritime.ihs.com>

Letter by the office of the Public Prosecutor Raas-Casayr region of Puntland

DAWLADDA PUNTLAND
EE SOOMAALIYEED



PUNTLAND STATE
OF SOMALIA

Xafiiska Xeer-ilaaliya Gobolka Raas Casayr - Caluula
Office Of the Prosecutor Raas Asayr Region - Alulua

SUM: XXI/GR/296/2025

TR: 19/07/2025

Ku: Taliyaha Qaybta Booliska G/Raasa-Casayr **Caluula**
Og: Xeer-ilaaliyaha Guud Ee Dowladda Puntland **Garoowe**
Og: Taliska Guud Ee Ciidanka Boolisska DPL **Garoowe**

Ujeeddo: Amar Baariseed si waafaqsan Qod: 24 XHCS :-

Waxaa soo gaadhay XXI G/Rasa-Casayr warbixin sheegeysa in Markab sida hub lagu qabtay biyaha Badda ee Degmada Bareeda, Markabkaas oo magaciisu yahay (Sea World), kaas oo siday hub, hubkaas oo qayb ka mid ah uu gacanta u galay dad shacab ah, oo ku dhaqan Degmadda Bareeda iyo Caluula taariikhdu markii ay ahayd 18/7/2025 abaaro 2:00pm Duhurnimo.

Sidaa darteed waxaa la farayaa Taliyaha Qaybta Booliska ee G/Raasa-casayr, in aad xafiiska la soo wadaagto warbixinta Markabka Sea World, iyo hubka gacanta shacabka galay, iyo cidda ka masuulka ah.

F/G, waxaa sidoo kale lagaa doonayaa in aad warbixinta ku soo lifaaqdo dadka fuulay Markabkan xogtooda oo dhamaystiran.

FULIN WACAN

Xeer-ilaaliyaha G/Raasa-casayr

Abdirahman Mahamuud Ali

Saxiixa :



0907798895
0907728375
0906793339



Alulua Distr-
Raas-casayr Region
Puntland - Somalia



Laqanya01@gmail.com
3939



P.O.BOX 96

Source: Caasimada¹²⁴

¹²⁴ Jamaal Maxamed, Puntland oo shaacisay in la bililiqeystay hub saarnaa markabkii ay ka qabsatay DF, Caasimada, 20 July 2025; <https://www.caasimada.net/puntland-oo-amartay-in-shacabka-laga-soo-celiyo-hubkii-lagala-dagay-markabka/>

Unofficial translation:

Date: 19/07/2025

To: Commander of the Police Division G/Raasa-Asayr, Alula

CC: Attorney General of Puntland, Garowe

CC: General Command of the DPL Police Force, Garowe

Purpose: Investigation Order in accordance with Article: 24 of the Criminal Procedure Code:

G/Rasa-Asayr has received a report stating that a ship carrying weapons was seized in the waters of the Bareeda District. The ship, named (Sea World), was carrying weapons, some of which were seized by civilians in the Bareeda and Alula Districts on 18/7/2025 at around 2:00pm.

Therefore, the Commander of the Police Department of G/Raasa-Casayr is instructed to share with the office the information about the Sea World ship, the weapons that have fallen into the hands of the public, and who is responsible.

F/G, you are also required to attach to the report a complete list of the people who boarded this ship.

Abdirahman Mahamuod Ali

Sea World docked in Bosaso



Source: *Jama Deperani Spokesperson Puntland State House*¹²⁵

¹²⁵ https://x.com/jama_deperani/status/1946626182574731681.